

**Universidad de Oviedo**

**Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

**Máster en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y  
Formación Profesional**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

Título: *“Voces de la Historia”*

Autora: Mavis Mercedes Argüelles Fernández

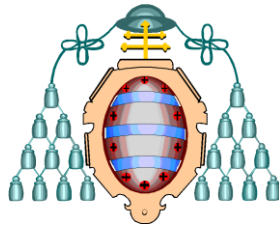
Director: Víctor Rodríguez Infiesta

Fecha: Julio 2014

Nº de Tribunal

10

Autorización del director/a. Firma



**Universidad de Oviedo**

**Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

**Máster en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y  
Formación Profesional**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

Título: *“Voces de la Historia”*

Autora: Mavis Mercedes Argüelles Fernández

Director: Víctor Rodríguez Infiesta

Fecha: Julio 2014

Nº de Tribunal

10

Autorización del director/a. Firma

## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	5
<b>Primera parte: análisis y reflexión de las diferentes asignaturas del máster y su relación con las prácticas en el IES.</b>	6
1. Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	6
2. Aprendizaje y enseñanza: Geografía e Historia.	6
3. El comentario de textos en Educación secundaria.	7
4. Complementos de formación: Geografía e Historia.	7
5. Diseño y desarrollo del currículo.	8
6. Innovación docente e iniciación a la investigación.	8
7. Procesos y contextos educativos.	8
8. Sociedad, familia y educación.	10
9. Tecnologías de la Información y de la Comunicación.	11
<b>Segunda parte: programación didáctica de historia de España para 2º de Bachillerato y propuesta de innovación.</b>	14
<b>1. Programación didáctica de Historia de España para 2º de Bachillerato.</b>	14
1.1. Contexto.	14
1.2. Marco legal.	15
1.3. Objetivos.	15
1.4. Contenidos.	18
1.4.1. Justificación de los contenidos.	18
1.4.2. Listado de contenidos.	18
1.4.3. Distribución y temporalización.	23
1.5. Metodología didáctica.	30
1.5.1. Estrategias.	30
1.5.2. Principios generales en los que se basa el método didáctico.	31
1.5.3. Actividades Complementarias y Extraescolares.	31
1.5.4. Materiales y recursos didácticos.	32
1.5.5. Temas transversales.	32
1.6. Procedimientos de evaluación.	32
1.6.1. Criterios de evaluación.	32

1.6.2. Instrumentos de evaluación.	35
1.6.3. Criterios de calificación.	36
1.6.4. Procedimientos de recuperación.	36
1.6.5. Autoevaluación y coevaluación del alumnado.	36
1.6.6. Pérdida de evaluación continua.	36
1.7. Procedimiento de información al alumnado.	36
1.8. Atención a la diversidad.	37
1.9. Contribución al PLEI.	37
1.10. Desarrollo de las Unidades Didácticas.	38
<b>2. Propuesta de innovación: “Voces de la Historia”.</b>	<b>63</b>
2.1. Diagnóstico inicial y justificación.	63
2.2. Objetivos.	64
2.3. Marco teórico de referencia.	65
2.4. Temporalización.	66
2.5. Desarrollo.	66
2.6. Evaluación.	68
<b>Anexo I</b>	<b>70</b>
<b>Anexo II</b>	<b>72</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>77</b>

## **Introducción.**

El presente trabajo tiene por objetivo recoger la experiencia y conocimiento adquiridos a lo largo del presente año, en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

El trabajo se divide en dos partes. La primera es una síntesis valorativa sobre los conocimientos teóricos del Máster y su relación con la práctica docente. La segunda parte se divide a su vez en dos apartados: una programación didáctica para la asignatura de Historia de España de 2º de Bachillerato y una propuesta de innovación integrada en dicha programación.

## **PRIMERA PARTE: ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LAS DIFERENTES ASIGNATURAS DEL MÁSTER Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS EN EL IES.**

En la primera etapa del Máster asistimos a una serie de asignaturas enfocadas a la labor docente. Posteriormente, en la segunda etapa, pudimos comprobar la relación existente entre los conocimientos teóricos y el día a día de un IES. A continuación, se detallarán las asignaturas cursadas a lo largo del Máster (contenidos y actividades de las mismas, relación con las prácticas), concluyendo esta primera parte con una breve síntesis sobre la experiencia práctica en el centro.

### **1. Aprendizaje y desarrollo de la personalidad.**

Comenzamos la asignatura aproximándonos a la Psicología de la Educación, área aplicada de la Psicología. El objetivo de esta ciencia es tratar de comprender, estudiar, y analizar el comportamiento y funciones mentales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de mejorarlo.

Analizamos los principales modelos de aprendizaje (conductista, cognitivista, y constructivista). De su análisis se observa que el modelo de aprendizaje hacia el que se tiende en la actualidad es el constructivista, el cual apuesta por el aprendizaje significativo a partir de los conocimientos previos del alumno/a.

Esta parte me ha servido para plantearme dos cuestiones: qué tipo de docente quiero ser y qué tipo de aprendizaje proporcionaré a mi alumnado.

La segunda parte de la asignatura trató sobre la Psicología del Desarrollo, que estudia la evolución del comportamiento y las funciones vitales a lo largo de toda la vida. Conocimos las etapas del desarrollo cognitivo de Piaget, el desarrollo cognitivo según Vigotsky, las implicaciones de estas teorías en la enseñanza, y la forma de desarrollar ciertas competencias sociales y emocionales en el alumnado (empatía, escucha activa, sentido del humor, asertividad...) tanto dentro como fuera del aula.

En conclusión, esta asignatura me ha descubierto los distintos estadios de desarrollo cognitivo de los niños y niñas, me ha ayudado a comprender los elementos que influyen en el aprendizaje, y me ha proporcionado estrategias para interactuar con el alumnado dentro del aula.

### **2. Aprendizaje y enseñanza: Geografía e Historia.**

En esta materia impartida en la segunda etapa del Máster, retomamos el proceso de enseñanza-aprendizaje trabajado en otras materias desde una perspectiva diferente. Trabajamos con una serie de cuestiones imprescindibles en la elaboración de programaciones y unidades didácticas: además de saber qué elementos debe tener una programación, o unidad didáctica, debemos saber el por qué de su elección y la influencia que tienen en el aprendizaje del alumnado.

Se abordaron y debatieron cuestiones como: la utilización de páginas web con recursos didácticos; los procedimientos, instrumentos, y criterios de evaluación y calificación; y los aspectos positivos y negativos de los deberes. La teoría y el debate

fueron acompañados por el trabajo que los alumnos llevamos a cabo en el aula de informática semanalmente. Así pudimos llevar a la práctica lo expuesto en clase: la programación a partir de las competencias.

Esta asignatura ha servido para reflexionar sobre mi labor como docente; para asentar los conocimientos previos sobre la elaboración de unidades didácticas; para diseñar las unidades didácticas llevadas a cabo en las prácticas; y para realizar la programación didáctica del presente trabajo.

### **3. El comentario de textos en Educación Secundaria.**

En esta asignatura (quizás más orientada hacia la rama de Lengua y Literatura) realizamos varios comentarios de texto, planteándonos siempre, razonadamente, si podríamos llevarlos a las aulas de secundaria y cómo.

Aunque no realizamos nunca un comentario de texto histórico, si me pareció muy interesante cómo el profesor introducía las lecturas, haciendo que nos planteáramos diversas cuestiones antes de comentar el texto. Lo cual pude llevar a la práctica en el aula, consiguiendo establecer un debate entre los alumnos/as que enriqueció notablemente sus comentarios de texto.

### **4. Complementos de formación: Geografía e Historia.**

La asignatura consta de tres bloques de distinta especialidad:

#### **•Bloque 1: Historia del Arte.**

Se nos proporcionó el temario vigente de Historia del Arte para las oposiciones de acceso al cuerpo de docentes, así como una bibliografía básica para preparar esos temas.

En las diversas sesiones reflexionamos sobre los elementos que definen una obra de arte, y las características de los diferentes periodos artísticos y sus principales obras. Este bloque me ha servido para recordar los elementos característicos de los distintos estilos artísticos y sus obras más representativas.

#### **•Bloque 2: Geografía.**

Al ser una minoría los alumnos que contaban con una buena base en esta materia, hicimos un repaso sobre qué es la Geografía y cuál es su utilidad. A continuación profundizamos en cuestiones relacionadas con el espacio geográfico, los espacios y los paisajes.

Además se nos proporcionó, a través del Campus Virtual de Uniovi, abundante material: enlaces y recomendaciones bibliográficas; ejercicios prácticos sobre paisajes rurales y urbanos; mapas topográficos y fuentes cartográficas en línea; y enlaces a fuentes de materiales didácticos de Geografía.

Este bloque me ha recordado conocimientos casi olvidados. Los abundantes recursos que se nos ha proporcionado, han sido de doble utilidad: para recordar la materia y como plantilla para diseñar nuestras propias actividades como futuros docentes.

- Bloque 3: Historia.

De este último bloque destacaría las sesiones relativas al temario vigente de Historia para las oposiciones de acceso al cuerpo de docentes, y las dedicadas a los recursos en línea para la asignatura de Ciencias Sociales en la ESO.

### **5. Diseño y desarrollo del currículo.**

En primer lugar, abordamos cuestiones como: la definición de didáctica; el concepto y los elementos del currículo; los niveles de concreción curricular; la definición de unidad didáctica; la finalidad del modelo de enseñanza basado en competencias; el concepto de competencia; orientaciones para la elaboración de recursos tecnológicos; tipos de metodología...

Con el fin de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos, elaboramos nuestra propia unidad didáctica. La experiencia adquirida en esta asignatura fue de gran ayuda para elaborar las unidades didácticas impartidas en las prácticas y las incluidas en la programación didáctica del presente trabajo.

### **6. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa.**

Iniciamos la asignatura con la definición de innovación docente, a lo que le siguió la labor del docente como innovador e investigador en el aula. Descubrimos los diferentes modelos de innovación docente existentes e incluso diseñamos nuestro propio proyecto de innovación.

Después de dedicarle varias sesiones a la innovación, llegó el turno de la investigación educativa ligada a la innovación docente. Vimos los pasos que se deben seguir para llevar a cabo un proyecto de investigación, así como los diferentes instrumentos de recogida información y técnicas de análisis.

Gracias a esta materia he conocido en qué consiste una innovación docente y una investigación educativa, lo cual me ha facilitado la elaboración de la innovación incluida en la última parte de este trabajo.

### **7. Procesos y contextos educativos.**

Esta materia estaba dividida en cuatro bloques.

- Bloque 1: Características organizativas de las etapas y Centros de Secundaria.

Descubrimos cómo se organiza y funciona un Instituto de Enseñanza Secundaria. Comenzamos por el marco jurídico del sistema educativo español, tratando temas como la educación en la Constitución española, las leyes orgánicas que regularon y regulan la educación, otras disposiciones nacionales, y la normativa en educación en el Principado de Asturias.

A continuación analizamos los documentos institucionales en los institutos de Educación Secundaria (tipología y naturaleza), así descubrimos documentos como: el Proyecto Educativo de Centro, la Programación General Anual; las Programaciones Didácticas de Departamento; el Reglamento de Régimen Interior...



El siguiente paso fue meternos de lleno en la estructura organizativa del centro, profundizando en la estructura formal, es decir, en los órganos de gobierno, de coordinación docente, profesorado y alumnado. Continuamos con la organización y gestión de la actividad del aula, tratando temas como las responsabilidades del docente, la dinamización del aula, y la gestión de la actividad del aula con relación al currículo. Finalmente, analizamos las leyes educativas en España, desde la reforma liberal de 1857 (Ley Moyano) hasta la Ley Orgánica de Educación de 2006.

Este bloque ha sido de gran importancia, ya que nos ha permitido conocer la documentación que nos acompañará a lo largo de nuestra labor como docentes y además, nos ha proporcionado la información suficiente para ser capaces de gestionar la enseñanza en el aula. Esto último me ayudó en la preparación de las clases, sobre todo en lo que concierne a cuestiones como gestión de tiempo, espacio y recursos, motivación del alumnado y creación de un ambiente positivo en el aula.

- Bloque 2: Tutoría y Orientación Educativa.

Comenzamos el bloque con una aproximación conceptual a la Orientación Educativa y la Tutoría y delimitando algunos conceptos (Orientación, acción tutorial, tutoría...). A continuación, identificamos los pilares sobre los que se asienta la Orientación Educativa y la Tutoría: principio de prevención, de desarrollo, y de intervención social.

Especialmente interesante fue el apartado dedicado a la figura del tutor/a (elección, funciones, ámbitos de actuación), ya que tuvimos la suerte de que nuestra tutora del IES es tutora de un grupo de 3º de la ESO, y pudimos ver cómo llevaba a cabo la acción tutorial, incluso, se nos permitió asistir a una entrevista con una madre de un alumno.

Además, en este bloque nos dieron a conocer una serie de instrumentos de recogida de información propios de la acción tutorial y orientadora (observación, anecdóticos, notas de campo, diarios, cuestionarios...), no cabe duda de que esta información nos será de gran información el día que desempeñemos nuestra labor como docentes.

Las últimas sesiones estuvieron dedicadas al Plan de Acción Tutorial. No sólo se nos explicó la estructura de este documento y sus funciones, sino que en las sesiones prácticas tuvimos la oportunidad de analizar en profundidad el PAT del IES Esteban Manuel de Villegas (Nájera). Actividad similar a la que realicé en el Cuadernillo de Prácticas, en este caso, analizando el PAT del IES Bernaldo de Quirós.

- Bloque 3: Interacción, comunicación y convivencia en el aula.

En este bloque identificamos las estructuras que se pueden encontrar dentro de un grupo escolar, así como las etapas de vida de los grupos. La cuestión sobre los roles que se dan dentro del aula fue de gran utilidad en la práctica, ya que me sirvió para analizar, desde la primera toma de contacto, a los diversos grupos-clase a los que debería impartir docencia, ayudándome a asumir mi rol como líder de cada grupo.

En el aula pueden surgir conflictos, entre los propios alumnos o entre un alumno/a y el docente. Para poder superar esos problemas vimos varias formas de actuar ante cada uno de ellos.

La última sesión teórica se dedicó a las competencias verbales y no verbales en el aula y fuera de ella. Hablamos de los miedos ante la comunicación oral, la importancia de la comunicación socio-afectiva, y se nos dieron algunas claves para conducir nuestro discurso oral (proyección, ritmo, tono, pausas, énfasis, posición...). Esta teoría sirvió como base para saber cómo actuar en nuestras prácticas, en mi caso, me facilitó la forma de dirigirme al alumnado y me enseñó a moverme dentro del aula controlando lo que sucedía en ella. Este tipo de cuestiones fueron registradas en la autoevaluación del Cuaderno de Prácticas, permitiéndome corregir los aspectos en los que había cometido más fallos.

- Bloque 4: Atención a la diversidad.

Con anterioridad a este bloque, creía que la atención a la diversidad se dirigía en exclusiva a alumnos/as con discapacidad (intelectual, motora), pero a través de las sesiones teóricas descubrí que estaba equivocada. Comenzamos con la explicación de conceptos básicos, como los fundamentos de la atención a la diversidad o la educación inclusiva.

Vimos las distintas modalidades de agrupamiento (grupos homogéneos, heterogéneos, y flexibles), en las prácticas del centro pude ver varias de estas modalidades, ya que pude impartir docencia en grupos homogéneos y en un grupo flexible de 1º de la ESO.

Pero no sólo hablamos de modalidades de agrupamiento, sino que también abordamos los diferentes tipos de necesidades de aprendizaje del alumnado, las distintas necesidades educativas especiales, y el caso del alumnado con altas capacidades.

También nos detuvimos en otro documento relevante para el centro, el Plan de Atención a la Diversidad, cuya finalidad es atender la diversidad del alumnado para el curso académico. En las sesiones prácticas tuvimos la oportunidad de analizar el PAD de un centro (propuesto por el profesor) desde tres puntos de vista: alumnado, docentes y familias. Este ejercicio sería muy similar al que elaboré en el Cuadernillo de Prácticas.

A esas prácticas, hay que añadir el diseño de una adaptación curricular para dos alumnos con diferentes problemas de aprendizaje. Esto me hizo ver los diferentes tipos de diversidad que me podría encontrar en un futuro, y al mismo tiempo, me hizo recapacitar sobre cómo enfrentarme a ellos sin desatender a ningún alumno/a.

## **8. Sociedad, familia y educación.**

Esta materia se divide en dos partes. En la primera trabajamos cuestiones sobre género y Derechos Humanos; mientras que en la segunda nos centramos en la familia y su papel en la educación.

- Género, Educación y Derechos Humanos.

Repasamos los cambios sociales producidos en los últimos 40 años y su influencia en la Educación. Prestamos especial atención a las cuestiones de género, como por ejemplo, la desigualdad. Aunque en la actualidad se apuesta por la igualdad de género, en nuestros debates llegamos a la conclusión de que todavía, hoy en día, existe desigualdad en nuestras acciones y lenguaje. Lo cual ha servido para concienciarme de que, como docente, debo contribuir a su erradicación en la educación del alumnado, transmitiendo valores como la tolerancia y el respeto.

Estos temas sobre género y educación en valores resultaron estar presentes en el Plan de Convivencia del centro en el que realicé las prácticas. Incluso pude participar en el Proyecto para la mejora de la convivencia en el centro. A diferencia de otros años, en este curso se incorporó un diseño experimental en un grupo clase de 2º ESO, donde se creía que existirían mayores problemas de coexistencia. Mi experiencia en este grupo me permite afirmar que los conflictos que puedan surgir se resuelven de manera pacífica y la relación entre los alumnos es muy buena.

- Familia y educación.

Comenzamos revisando el concepto de familia y las transiciones producidas en los sistemas familiares. Como futuros docentes, debemos saber que todas las familias no son iguales, si no que existe una diversidad familiar provocada por factores personales, educativos, culturales, religiosos, étnicos, laborales, económicos, sociales, etc.

Al haber distintos tipos de familias, habrá también distintos estilos educativos parentales, por lo tanto, nos encontraremos con padres autoritarios, autoritativos o democráticos, permisivos-indulgentes y permisivos negligentes.

Este conocimiento resulta de gran utilidad al futuro docente para entender y ayudar al alumnado en su proceso de aprendizaje, así como para hacer frente a las entrevistas con los padres, ya que nuestra actitud y comentarios no serán los mismos ante un padre autoritario que ante uno permisivo negligente.

Finalmente reflexionamos acerca de las relaciones de convivencia entre los centros escolares y las familias y su influencia en la mejora de la calidad educativa. En mi caso el centro estaba bastante implicado con las familias: contaba con su propio programa de formación de padres y madres; boletines informativos trimestrales, revista digital, jornada de puertas abiertas, buzón de sugerencias, tablón de anuncios para los padres, agenda escolar, y un sistema de aviso (vía sms o correo electrónico) en caso de retraso y falta de asistencia del alumnado.

## **9. Tecnologías de la Información y de la Comunicación.**

Se inició la materia repasando las diferentes revoluciones tecnológicas, para hacernos ver que los cambios tecnológicos y la sociedad de la información en la que vivimos afectan, más de lo que creemos, a la Educación. Para ponernos al día en las últimas tecnologías, se nos mostraron nuevos medios didácticos: programas, materiales

y recursos. Precisamente, la parte práctica consistió en la elaboración de un “edublog”, recurso utilizado cada vez más por los docentes.

Descubrimos la Mochila Digital de Educastur, consistente en una colección de aplicaciones para instalar y usar en una memoria USB. Cuenta con programas para comprimir y descomprimir archivos, para procesar textos, antivirus, para ver e imprimir archivos PDF, para tratar imágenes, reproductor multimedia, etcétera.

Conocimos el programa “Escuela 2.0”, con el cual, varios centros asturianos fueron dotados de ordenadores portátiles (para alumnos y profesores) y de aulas digitales. Debo señalar, que desde el primer día se nos ofreció a los profesores en prácticas de IES Bernaldo de Quirós el préstamo de estos ordenadores (con la condición de devolverlos una vez finalizadas las prácticas).

La importancia de este tipo de tecnologías en el centro de prácticas era evidente, ya que todas las aulas contaban con su propio cañón, pantalla y altavoces. Como pudimos comprobar, eran varios los profesores los que hacían uso de estas tecnologías.

Todas estas materias nos ayudaron a desarrollar nuestra labor docente en los centros de secundaria. En mi opinión, el *prácticum* fue la experiencia más enriquecedora del máster, gracias a la buena acogida del equipo directivo, profesores y alumnos. En el Instituto Bernaldo de Quirós (ver contexto en página 14) se nos ofreció a los profesores en prácticas toda la ayuda que necesitáramos, total libertad para usar las instalaciones, desarrollar nuestros proyectos y dar nuestras clases cómo quisiéramos.

En el centro tuve la suerte de impartir docencia a varios cursos: 1º de la ESO Flexible, un desdoble de 2º de la ESO, otro 2º de la ESO que participaba en un proyecto experimental del centro para la mejora de la convivencia en el centro, 3º de la ESO, 4º de la ESO (grupo no bilingüe) y 2º de Bachiller. En algunos cursos sólo impartí algunas sesiones, siendo en 2º de la ESO C y 2º de Bachiller donde impartiría varias unidades didácticas, además de corregir varias pruebas escritas.

En el caso de Bachiller, mi compañera de prácticas y yo, proporcionamos a los alumnos y alumnas diversos materiales de elaboración propia (glosario, documentales, presentaciones Power Point, esquemas...), con el fin de ayudarles en su proceso de aprendizaje.

El curso que más me impactó fue el 2º de la ESO C, ya que al participar en ese programa piloto de convivencia nada tenía que ver con los demás grupos. Para empezar, la disposición de las mesas: los alumnos estaban sentados formando grupos de cuatro, lo que parecía invitar al profesor a pasear entre las mesas.

El clima en este grupo era muy bueno, y a pesar de que académicamente no eran brillantes, eran muy participativos y se involucraban mucho en la clase. Todas las semanas tenían reservada una hora en el aula de informática, donde aprovechaban a hacer las presentaciones que deberían exponer ante sus compañeros.

Otro grupo que me llamó mucho la atención fue el 1º de la ESO Flexible. Había que insistir mucho en los contenidos, trabajarlos despacio, y estar muy pendientes de

que en verdad estuvieran siguiendo la clase. Los contenidos eran muy básicos y aún así, les costaba comprenderlos. A todo ello, hay que añadir que sólo eran nueve alumnos y alumnas que se llevaban mal, habiendo días en los que la tensión entre ellos era más que evidente.

El equipo directivo nos organizó una serie de visitas por diversos departamentos del centro. Así vimos de primera mano cómo funcionaban: Jefatura de Estudios, Secretaría, Departamento de Orientación, el programa SAUCE, el Proyecto de Tecnologías de la Información y de la Comunicación, etc. Finalmente, pudimos asistir a REDES, Juntas de Evaluación, entrega de boletines de notas, y a un Consejo Escolar.

Gracias a este centro pude conocer la realidad educativa de hoy en día en la escuela pública, y el trato recibido por todo el centro fue excepcional, haciendo que me sintiera una más dentro de esa comunidad. El resultado de esta experiencia es la programación que se desarrolla a continuación.

## **SEGUNDA PARTE: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA PARA 2º DE BACHILLERATO Y PROPUESTA DE INNOVACIÓN.**

Esta segunda parte consta de dos apartados. El primero es una propuesta de programación didáctica para la materia de Historia de España, impartida en 2º de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, he elegido este curso debido a mi experiencia en el IES Bernaldo de Quirós, donde impartí mi primera unidad didáctica a 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

El segundo apartado consiste en una propuesta de innovación relacionada con la materia de Historia de España.

### **1. Programación didáctica de Historia de España para 2º de Bachillerato.**

#### **1.1. CONTEXTO.**

El I.E.S. Bernaldo de Quirós está situado en el casco urbano de Mieres, punto neurálgico de la cuenca del Caudal, en la mitad sur de la zona central del Principado de Asturias.

La población se concentra en Mieres capital, centro neurálgico de la región. El resto se dispersa en otras localidades cercanas como pueden ser Ujo, Turón, o Figaredo, siendo la minería el vínculo de unión entre ellas. Desde las últimas décadas viene experimentando un descenso de la población, que se encuentra por debajo de los 45.000 habitantes.

A pesar de ser una zona con una fuerte tradición industrial que se remonta al siglo XIX, actualmente se encuentra en declive, provocando el cierre de fábricas e industrias, aumento del paro y las prejubilaciones de la minería. A causa de esto, la economía de la villa se está reorientando hacia el sector servicios, sobre todo hacia sanidad y educación.

Respecto a la población, cabe destacar la importante presencia de jubilados y prejubilados (en su mayoría procedente del sector minero). A pesar de la coyuntura económica actual, el nivel de consumo sigue siendo medio-alto, hecho que beneficia a las pequeñas y medianas empresas de la villa.

Dentro del casco urbano, en la parte más al sur de la ciudad, en el histórico barrio de La Villa, se encuentra el I.E.S Bernaldo de Quirós. El I.E.S. se divide en dos partes bien diferenciadas: el antiguo Palacio de Camposagrado, que alberga los departamentos, despachos del equipo directivo, sala de profesores y de tutorías, biblioteca y aulas del Bachillerato Artístico; y el nuevo aulario adyacente, que alberga los aularios y el resto de instalaciones. El centro dispone de 12.000 m<sup>2</sup> de espacio educativo y otro tanto de zona ajardinada.

Respecto a la plantilla docente, ésta se compone de 68 profesores, de los cuales 5 imparten medio horario. La plantilla del Departamento Didáctico de Geografía e Historia se compone de 3 funcionarios con destino fijo, más el jefe de Departamento.

Se trata de un centro tipo B, con 587 alumnos matriculados, de los cuales 459 pertenecen al diurno y 128 al nocturno. El alumnado del régimen diurno tiene una edad

comprendida entre los 12 y 18 años, mientras que el del nocturno, en su mayoría por encima de los 18 años, no suele sobrepasar los treinta.

El alumnado procede en su mayoría de la zona y zonas adyacentes, siendo por tanto, el transporte escolar un factor condicionante. El alumnado procedente de otros países o perteneciente a minorías étnicas es escaso y está bien integrado.

No hay problemas de comportamiento generalizados, aunque cada vez hay más alumnos con graves problemas familiares. Es de destacar el absentismo en determinadas modalidades de Bachillerato y los problemas de drogadicción en la zona. Detrás de ellos, casi siempre se encuentran familias con problemas (desestructuradas, monoparentales, problemas económicos...). Los alumnos conflictivos son pocos y responden a las medidas educativas ordinarias, aunque en algún caso se ha tenido que solicitar la intervención del equipo específico de conducta.

La presente programación se realiza para un grupo de 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales compuesto por 28 alumnos y alumnas, y en concreto, para la asignatura de Historia de España, materia común para todas las modalidades de Bachillerato en el segundo curso. Se trata de un grupo muy unido donde predomina un buen clima de aula, haciendo que el nivel de participación del alumnado en las actividades propuestas sea muy alto. Ninguno de los alumnos y alumnas tiene pendiente la asignatura de Historia de primer curso de Bachiller.

## **1.2. MARCO LEGAL**

La LOE, 2/2006 de 3 de mayo, establece a nivel estatal las enseñanzas mínimas y la estructura de la Educación Secundaria Obligatoria en el R.D. 1631/2006, de 29 de diciembre, y en el R.D. 1467/2007, de 2 de noviembre, para las enseñanzas de Bachillerato.

A nivel autonómico las particularidades de las competencias del Principado de Asturias como Comunidad Autónoma de lengua no oficial se establecen por el Decreto 74/2007, de 14 de junio, que ordena el currículo de Educación Secundaria Obligatoria del Principado de Asturias, y el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, que ordena el currículo de Bachillerato del Principado de Asturias.

## **1.3.OBJETIVOS.**

Los **objetivos generales de etapa** son aquellos dispuestos por el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, que establece la ordenación y el currículo para las enseñanzas de Bachillerato. La consecución de estos objetivos contribuirá a que los alumnos y alumnas desarrollen capacidades que les permitan:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Los objetivos específicos de la materia de Historia de España se encuentran recogidos en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato para las enseñanzas del Principado de Asturias:

1. Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España, y especialmente de Asturias, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.



2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando los antecedentes y factores que los han conformado e identificando las causas estructurales de las situaciones de discriminación por sexo, raza, origen, creencias, etc.
3. Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades asturianas y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.
4. Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas para ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.
5. Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.
6. Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.
7. Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.
8. Realizar trabajos de indagación y pequeñas investigaciones, de forma individual y en equipo, en los que se analice, contraste, sintetice y presente información de fuentes diversas, mediante exposiciones orales e informes escritos, empleando con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y los recursos proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación.
9. Desarrollar el aprecio por los valores de justicia e igualdad, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades individuales y colectivas, rechazando cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.

A pesar de que el currículo de Bachiller no contempla las competencias que el alumnado debe adquirir, creemos que en esta etapa también se adquieren y consolidan, ya que es el punto intermedio entre la ESO (en cuyo currículo se incluyen) y las enseñanzas superiores (donde también se contemplan). Esas competencias básicas son:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

#### **1.4. CONTENIDOS.**

Los contenidos de la asignatura Historia de España del segundo curso de Bachiller se han agrupado en dos bloques (bloque común y bloque específico) que tienen como meta facilitar al alumnado la comprensión de los rasgos esenciales de la trayectoria histórica de España y de Asturias, presentando los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes en las diferentes etapas históricas, dando prioridad al estudio de las más próximas.

Con el fin de que el alumnado consolide las competencias adquiridas en la etapa educativa anterior, entre los contenidos ocuparán un lugar destacado las destrezas relacionadas con el tratamiento de la información y los procedimientos de análisis e interpretación propios del quehacer historiográfico, en los que intervienen aspectos de las competencias básicas anteriormente enumeradas.

##### **1.4.1. Justificación de contenidos.**

Para el primer bloque, se han seleccionado aquellos contenidos procedimentales y actitudinales que se consideran fundamentales para el desarrollo de la materia y que, en su consideración de contenidos comunes de carácter transversal, deben incorporarse al tratamiento del resto.

El segundo bloque integra una serie de contenidos conceptuales específicos de la materia. Se presentan siguiendo un criterio cronológico en el que dominan los elementos político-institucionales, tanto a nivel nacional como regional. Para su elección se ha tenido en cuenta el currículo oficial de Bachillerato del Principado de Asturias para la asignatura de Historia de España y el programa de PAU establecido por la Consejería de Educación del Principado de Asturias, basada a su vez en el currículo oficial. A través de estos contenidos, el alumno adquirirá un mayor conocimiento sobre la Historia de España y de Asturias.

##### **1.4.2. Listado de contenidos.**

Bloque 1. Contenidos comunes.

➤ Procedimentales:

Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la Historia de España, y especialmente de Asturias, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales.

Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes para la Historia y para la configuración de la realidad española actual.

Clasificación de hechos y fenómenos históricos significativos (económicos, demográficos, sociales, culturales, ideológicos), comprendiendo las interrelaciones que existen entre ellos y empleando las diferentes convenciones para su ordenación y representación.

Establecimiento de interrelaciones entre fenómenos españoles, autonómicos y locales y reconocimiento de la proyección de fenómenos históricos en ámbitos cercanos como la propia localidad o el Principado de Asturias.

Búsqueda, selección, análisis e interpretación de información procedente de fuentes primarias y secundarias: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales así como la proporcionada por las tecnologías de la información y comunicación, o a través de la observación directa: visita a museos, archivos, realización de entrevistas, trabajos de campo, etc.

Empleo de técnicas para el análisis, comentario e interpretación de diversas fuentes y material historiográfico como, por ejemplo, textos, gráficas, mapas, fotografías, tablas de datos, etc.

Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso histórico, contrastando y valorando los diferentes puntos de vista.

Realización de sencillos trabajos de indagación e investigación, individual o colectivamente, aplicando pautas propias de la investigación científica.

Exposición oral y escrita de las conclusiones obtenidas a partir de la información proporcionada por las fuentes históricas e historiográficas, utilizando el vocabulario histórico adecuado.

➤ Actitudinales:

Participación en diálogos y debates exponiendo las propias ideas con rigor y coherencia, diferenciando hechos, datos y opiniones, y respetando las aportaciones de los demás.

Voluntad de realizar las tareas con corrección, mostrando una disposición favorable al trabajo cooperativo y una actitud abierta a las opiniones y puntos de vista de los demás.

Interés por desarrollar cualidades personales como el rigor intelectual, la objetividad y la actitud crítica, tanto en la identificación de los problemas históricos como en el tratamiento de las fuentes, en la elaboración de conclusiones y en la redacción de síntesis.

Valoración del conocimiento y del análisis histórico como un proceso en constante reelaboración, que mediante el empleo del método científico y el contraste

entre los distintos enfoques nos dota de un conocimiento cada vez más objetivo del pasado histórico y de los problemas del mundo actual.

Desarrollar el aprecio por los valores de justicia e igualdad, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades individuales y colectivas, rechazando cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.

Aceptación de los derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas, mostrando interés por la participación y cooperación en tareas colectivas que benefician a la comunidad.

Actitud favorable para la superación pacífica de los conflictos que se produzcan en cualquier ámbito, ya sean de carácter económico, político o social.

Valoración crítica de los rasgos culturales, costumbres y tradiciones, tanto asturianos como españoles, y aprecio por los que suponen una aportación positiva al patrimonio común de la humanidad.

Bloque 2. Contenidos conceptuales específicos de la materia.

1. Raíces históricas de la España contemporánea.

Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica. Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media: reinos cristianos y Al-Ándalus. Las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad. El reino de Asturias y los orígenes del Principado. Formación y evolución de la monarquía hispánica: de la unión dinástica de los Reyes Católicos a la unión de reinos de los Austrias. Expansión ultramarina y creación del imperio colonial. Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones. La Ilustración española y asturiana.

2. La crisis del Antiguo Régimen.

Crisis de la monarquía borbónica. Guerra de Independencia y los comienzos de la revolución liberal (1808-1814). Asturias en el proceso revolucionario. La Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII (1814-1833): absolutismo frente a liberalismo. Emancipación de la América española. Construcción y consolidación del Estado liberal. El Sexenio democrático. Revolución liberal en el reinado de Isabel II (1833-1868). Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal. El Sexenio revolucionario o democrático (1868-1874): de la revolución al ensayo republicano. Asturias en la época liberal.

3. La España de la Restauración.

El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista. El ejemplo de Asturias. La oposición al sistema. Nacimiento de los nacionalismos periféricos. Guerra colonial y crisis de 1898. Intentos de modernización del régimen de la Restauración: regeneracionismo y revisionismo político. Crisis y quiebra de la Monarquía constitucional. Conflictividad social. El problema de

Marruecos y su influencia en la crisis política. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).

#### 4. Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX.

Transformaciones económicas. El proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el ferrocarril. Transformaciones sociales y culturales. Evolución demográfica: crecimiento de la población y movimientos migratorios. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Génesis y desarrollo del movimiento obrero en España. Capitalismo y movimiento obrero en Asturias en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX. Cambio en las mentalidades y en los comportamientos colectivos.

#### 5. Segunda República y Guerra Civil.

El contexto internacional. La proclamación de la República. El mosaico político y la Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. El bienio de centro-derecha: reacciones antidemocráticas y revolución de 1934 en España y en Asturias. El triunfo del Frente Popular. Las mujeres en la vida social y política: el derecho al voto femenino. Guerra Civil: sublevación militar. Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra. La Guerra Civil en Asturias.

#### 6. España durante la dictadura franquista.

El nuevo régimen (1939-1959). Institucionalización, fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Influencia de la coyuntura internacional. La consolidación del régimen. La discriminación de las mujeres durante el franquismo. Práctica política: la represión. La oposición y el exilio. Autarquía económica (1939-1959): intervencionismo y reajuste. La economía asturiana en la España autárquica. Cambios demográficos, económicos, sociales y políticos (1959-1975): crisis y reconversión de la economía asturiana. La oposición democrática al régimen: el ejemplo de Asturias.

#### 7. La España democrática.

La transición política: ruptura y reforma. Elecciones de 1977 y proceso constituyente. La Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. El Estatuto de autonomía del Principado de Asturias. Los gobiernos democráticos. España en el mundo actual. La integración en Europa. Transformaciones económicas y sociales y cambio demográfico. Organizaciones sindicales y grupos de presión. La progresiva emancipación social y económica de las mujeres. Evolución cultural. Problemas específicos de la autonomía asturiana.

#### 8. Contenidos recogidos en el programa de la PAU.

- Los prolegómenos de la crisis.

Organización estamental de la sociedad. La monarquía absoluta y la política ilustrada. La política exterior y las repercusiones de la Revolución Francesa.

- La primera fase de la revolución liberal (1808-1814).

Los prolegómenos de la guerra. La Guerra de Independencia. Las Cortes de Cádiz. La Constitución de 1812.

- Absolutismo y liberalismo (1814-1833).

La restauración de Fernando VII. El Trienio Liberal. La década absolutista. La pérdida del imperio colonial.

- La consolidación del liberalismo (1833-1868).

Las regencias, liberalismo y guerra carlista. La década moderada. El bienio progresista. La Unión Liberal y la crisis.

- El sexenio democrático (1868-1874).

La Revolución de 1868. La Constitución de 1869. El reinado de Amadeo de Saboya. La Primera República

- La Restauración (1875-1902).

El sistema político. La Constitución de 1876. Las oposiciones al sistema: carlismo y republicanism. Las guerras coloniales y la crisis de 1898.

- Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX.

Las desamortizaciones y la agricultura. La industrialización y los transportes. Los cambios sociales y demográficos. Los inicios del movimiento obrero.

- La crisis de la Restauración (1902-1923).

El regeneracionismo político. El nacimiento de los nacionalismos. La crisis de 1917. El problema de Marruecos.

- La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1931).

La quiebra de la monarquía parlamentaria y el golpe de Estado. La Dictadura: desarrollo político e institucional. La Dictadura: política económica y social. El final de la Dictadura y de la Monarquía.

- La Segunda República (1931-1936).

El sistema de partidos y la Constitución de 1931. Las reformas del bienio republicano-socialista. El bienio de centro-derecha. Las elecciones de 1936 y el triunfo del Frente Popular.

- La Guerra Civil (1936-1939).

La sublevación militar. Etapas y desarrollo de la guerra. La internacionalización del conflicto. La evolución política de las dos zonas.

- El régimen franquista (1939-1959).

Fundamentos ideológicos y bases sociales. Las instituciones. Represión, guerrilla y exilio. La coyuntura internacional. La autarquía económica.

- El régimen franquista (1959-1975).

La consolidación del régimen. El desarrollismo: Crecimiento económico y transformaciones sociales. Las oposiciones al sistema. La crisis final del régimen autoritario.

- La Transición Democrática (1975-1979).

El inmovilismo y la ruptura democrática. La reforma democrática. El sistema de partidos y las elecciones de 1977. La Constitución de 1978.

- La España Democrática (1979-2004).

Los gobiernos de la UCD. El Estado de las Autonomías. Los gobiernos del PSOE. Los gobiernos del PP.

- La economía y la sociedad a finales del siglo XX.

Crisis económica y reconversión industrial. La entrada en la CEE. Cambios sociales y demográficos.

Los contenidos se desarrollarán durante los tres trimestres del curso escolar, a lo largo de las tres horas semanales dedicadas a la asignatura de Historia de España. La distribución de las horas se realizará siguiendo el calendario escolar del presente curso académico, 2013-2014.

### **1.4.3. Distribución y temporalización.**

Las unidades didácticas que se van a desarrollar son las siguientes:

PRIMER TRIMESTRE: 23 horas.

- U.D. 1: Las raíces Históricas de España.
- U.D. 2: Los prolegómenos de la crisis.
- U.D. 3: La primera fase de la revolución liberal (1808-1814).
- U.D. 4: Absolutismo y liberalismo (1814-1833).
- U.D. 5: La consolidación del liberalismo (1833-1868).
- U.D. 6: El sexenio democrático (1868-1874).
- U.D. 7: La Restauración (1875-1902).

SEGUNDO TRIMESTRE: 25 horas.

- U.D. 8: Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX.
- U.D. 9: La crisis de la Restauración (1902-1923).
- U.D. 10: La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1931).
- U.D. 11: La Segunda República (1931-1939).
- U.D. 12: La Guerra Civil (1936-1939)
- U.D. 13: El régimen franquista (1939-1959).

TERCER TRIMESTRE: 39 horas.

- U.D. 14: El régimen franquista (1959-1975).
- U.D. 15: La Transición Democrática (1975-1979).
- U.D. 16: La España Democrática (1979-2004).
- U.D. 17: La economía y la sociedad a finales del siglo XX.

En el siguiente calendario aparecen distribuidos los contenidos que se verán a lo largo del curso 2013-2014. En él se incluyen las sesiones dedicadas a la propuesta de innovación. El color verde corresponde al primer trimestre, el azul al segundo y el rosa al tercero.

<b>SEPTIEMBRE 2013</b>		
<b>LUNES 16</b>	<b>MARTES 17</b>	<b>MIÉRCOLES 18</b>
Presentación de la asignatura, proyecto innovación. Prueba inicial. Reparto de guión para elaborar comentarios de textos.	1. Las raíces Históricas de España. De la Prehistoria a los pueblos prerromanos. Romanos y visigodos.	1. Las raíces Históricas de España. De Al-Ándalus a América. Absolutismo, Reformismo, Ilustración.
<b>LUNES 23</b>	<b>MARTES 24</b>	<b>MIÉRCOLES 25</b>
2. Los prolegómenos de la crisis. Organización estamental de la sociedad. La monarquía absoluta y la política ilustrada.	2. Los prolegómenos de la crisis. La política exterior y las repercusiones de la Revolución Francesa.	3. La primera fase de la revolución liberal (1808-1814). Los prolegómenos de la guerra. La Guerra de Independencia.
<b>LUNES 30</b>		
3. La primera fase de la revolución liberal (1808-1814). Las Cortes de Cádiz. La Constitución de 1812.		

<b>OCTUBRE 2013</b>		
	<b>MARTES 1</b>	<b>MIÉRCOLES 2</b>
	3. La primera fase de la revolución liberal (1808-1814). Comentario de texto: <i>Constitución de 1812</i>	Visionado del documental Memoria de España, disco 8, episodios: <i>A la sombra de la revolución</i> y <i>¡Vivan las caenas!</i>
<b>LUNES 7</b>	<b>MARTES 8</b>	<b>MIÉRCOLES 9</b>
4. Absolutismo y liberalismo (1814-1833). La restauración de Fernando VII. El Trienio Liberal.	4. Absolutismo y liberalismo (1814-1833). La década absolutista. La pérdida del imperio colonial.	4. Absolutismo y liberalismo (1814-1833). Comentario de texto: <i>Manifiesto de los Persas (12 de abril de 1814)</i>



<b>LUNES 18</b>	<b>MARTES 19</b>	<b>MIÉRCOLES 20</b>
Repaso unidades 3 y 4.	Examen unidades 3 y 4.	Entrega de exámenes, reclamaciones.
		5. La consolidación del liberalismo (1833-1868). Las regencias, liberalismo y guerra carlista (I)
<b>LUNES 25</b>	<b>MARTES 26</b>	<b>MIÉRCOLES 27</b>
5. La consolidación del liberalismo (1833-1868). Las regencias, liberalismo y guerra carlista (II). La década moderada.	5. La consolidación del liberalismo (1833-1868). El bienio progresista. La Unión Liberal y la crisis.	6. El sexenio democrático (1868-1874). La Revolución de 1868. La Constitución de 1869.

<b>NOVIEMBRE 2013</b>		
<b>LUNES 4</b>	<b>MARTES 5</b>	<b>MIÉRCOLES 6</b>
6. El sexenio democrático (1868-1874). El reinado de Amadeo de Saboya. La Primera República.	7. La Restauración (1875-1902). El sistema político. La Constitución de 1876.	7. La Restauración (1875-1902). Las oposiciones al sistema: Carlismo y republicanismo. Las guerras coloniales y la crisis de 1898.
<b>LUNES 11</b>	<b>MARTES 12</b>	<b>MIÉRCOLES 13</b>
Repaso unidades 5-6-7.	Examen unidades 5-6-7.	Entrega de exámenes, reclamaciones.
		8. Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Las desamortizaciones y la agricultura. La industrialización y los transportes.
<b>LUNES 18</b>	<b>MARTES 19</b>	<b>MIÉRCOLES 20</b>
8. Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Los cambios sociales y demográficos. Los inicios del movimiento obrero.	9. La crisis de la Restauración (1902-1923). El regeneracionismo político. El nacimiento de los nacionalismos.	9. La crisis de la Restauración (1902-1923). La crisis de 1917. El problema de Marruecos.

LUNES 25	MARTES 26	MIÉRCOLES 27
Visionado del documental Memoria de España, disco 9 (1894-1921), episodio: <i>Alfonso XIII</i> .	Examen unidades 8-9.	Entrega de exámenes, reclamaciones...
Junta de evaluación 2º bachiller.		10. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1931). La quiebra de la monarquía parlamentaria y el golpe de Estado.

DICIEMBRE 2013		
LUNES 2	MARTES 3	MIÉRCOLES 4
10. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1931). La Dictadura: desarrollo político e institucional. La Dictadura: política económica y social.	10. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1931). El final de la Dictadura y la Monarquía. 11. La Segunda República (1931-1939). El sistema de partidos y la Constitución de 1931.	11. La Segunda República (1931-1939). Las reformas del bienio republicano-socialista. El bienio de centro-derecha.
LUNES 9	MARTES 10	MIÉRCOLES 11
FESTIVO	11. La Segunda República (1931-1939). Las elecciones de 1936 y el triunfo del Frente Popular.	Visionado del documental Memoria de España, disco 9, episodio: <i>España, España</i> (Proclamación de la República).
LUNES 16	MARTES 17	MIÉRCOLES 18
Examen unidades 10-11.	Entrega de exámenes, reclamaciones. <i>Voces de la Historia</i> . Elaboración de contexto I. (Aula de informática)	<i>Voces de la Historia</i> . Elaboración de contexto II. (Aula de informática)

ENERO 2014	
	MIÉRCOLES 8
	Repaso de los temas 10-11.

<b>LUNES 13</b>	<b>MARTES 14</b>	<b>MIÉRCOLES 15</b>
12. La Guerra Civil (1936-1939). La sublevación militar. Etapas y desarrollo de la guerra.	12. La Guerra Civil (1936-1939). La internacionalización del conflicto. La evolución política de las dos zonas.	Visionado del documental Memoria de España, disco 9, episodio: <i>España, España</i> (Guerra Civil Española).
<b>LUNES 20</b>	<b>MARTES 21</b>	<b>MIÉRCOLES 22</b>
13. El régimen franquista (1939-1959). Fundamentos ideológicos y bases sociales. Represión, guerrilla y exilio.	13. El régimen franquista (1939-1959) La coyuntura internacional. La autarquía económica.	Visionado de la película <i>La voz dormida</i> de Benito Zambrano (I)
<b>LUNES 27</b>	<b>MARTES 28</b>	<b>MIÉRCOLES 29</b>
Visionado de la película <i>La voz dormida</i> de Benito Zambrano (II)	Visionado de la película <i>La voz dormida</i> de Benito Zambrano (III). Comentario y debate sobre la película.	Examen unidades 12-13.

<b>FEBRERO 2014</b>		
<b>LUNES 3</b>	<b>MARTES 4</b>	<b>MIÉRCOLES 5</b>
Entrega de exámenes, reclamaciones.	14. El régimen franquista (1959-1975). El desarrollismo: crecimiento económico y transformaciones sociales.	14. El régimen franquista (1959-1975). Las oposiciones al sistema. La crisis final del régimen autoritario.
14. El régimen franquista (1959-1975). La consolidación del régimen.		
<b>LUNES 10</b>	<b>MARTES 11</b>	<b>MIÉRCOLES 12</b>
Visionado del documental Memoria de España, disco 10, episodio: <i>Franco, Franco, Franco</i> (Primer Plan de Desarrollo)	Visionado del documental Memoria de España, disco 10, episodio: <i>Franco, Franco, Franco</i> (Muerte de Franco)	15. La Transición Democrática (1975-1979). El inmovilismo y la ruptura democrática. La reforma de democrática.
<b>LUNES 17</b>	<b>MARTES 18</b>	<b>MIÉRCOLES 19</b>
15. La Transición Democrática (1975-1979). El sistema de partidos y las elecciones de 1977.	15. La Transición Democrática (1975-1979). La Constitución de 1978.	Visionado del documental Memoria de España, disco 10, episodio: <i>España en libertad</i> (Aprobación de la Constitución)

<b>LUNES 24</b>	<b>MARTES 25</b>	<b>MIÉRCOLES 26</b>
Visionado de la película <i>El viaje de Arián</i> , de Eduard Bosch (I).	Visionado de la película <i>El viaje de Arián</i> , de Eduard Bosch (I). Comentario y debate sobre la película.	Examen unidades 14-15.

<b>MARZO 2014</b>		
<b>LUNES 3</b>	<b>MARTES 4</b>	<b>MIÉRCOLES 5</b>
FESTIVO	FESTIVO	Entrega de exámenes, reclamaciones.
		<i>Voces de la Historia</i> . Vaciado de la prensa asturiana I. (Aula de informática)
<b>LUNES 10</b>	<b>MARTES 11</b>	<b>MIÉRCOLES 12</b>
<i>Voces de la Historia</i> . Vaciado de la prensa asturiana II. (Aula de informática)	<i>Voces de la Historia</i> . Vaciado de la prensa asturiana III. (Aula de informática)	<i>Voces de la Historia</i> . Vaciado de la prensa asturiana IV. (Aula de informática)
	Junta de evaluación 2º Bachillerato.	
<b>LUNES 17</b>	<b>MARTES 18</b>	<b>MIÉRCOLES 19</b>
<i>Voces de la Historia</i> . Vaciado de la prensa asturiana V. (Aula de informática)	<i>Voces de la Historia</i> . Confeción del contexto asturiano a partir de la prensa seleccionada (I). (Aula de informática)	<i>Voces de la Historia</i> . Confeción del contexto asturiano a partir de la prensa seleccionada (II). (Aula de informática)
<b>LUNES 24</b>	<b>MARTES 25</b>	<b>MIÉRCOLES 26</b>
<i>Voces de la Historia</i> . Confeción del contexto asturiano a partir de la prensa seleccionada (III). (Aula de informática)	Repaso unidad 15.	16. La España Democrática (1979-2004). Los gobiernos del PSOE. Los gobiernos del PP.
	16. La España Democrática (1979-2004). Los gobiernos de la UCD. El Estado de las Autonomías.	
<b>LUNES 31</b>		
Visionado del documental Memoria de España, disco 10, episodio: 23F		

<b>ABRIL 2014</b>		
	<b>MARTES 1</b>	<b>MIÉRCOLES 2</b>
	17. La economía y la sociedad a finales del siglo XX. Crisis económica y reconversión industrial. La entrada en la CEE.	17. La economía y la sociedad a finales del siglo XX. Cambios sociales y demográficos.
<b>LUNES 7</b>	<b>MARTES 8</b>	<b>MIÉRCOLES 9</b>
Visionado del documental Memoria de España, disco 10, episodio: <i>España en libertad</i> (Entrada de España en el euro)	Examen unidades 16-17.	Entrega de exámenes, reclamaciones. <i>Voces de la Historia.</i> Puesta en común sobre los temas a tratar en las entrevistas. Consejos para llevar a cabo la entrevista.
<b>LUNES 21</b>	<b>MARTES 22</b>	<b>MIÉRCOLES 23</b>
Repaso de los conceptos fundamentales de las unidades: 2-6.	Repaso de los conceptos fundamentales de las unidades: 7-11.	Repaso de los conceptos fundamentales de las unidades: 12-17. Reparto cuestionario sobre la metodología didáctica y la práctica docente en Historia de España y autoevaluación del alumnado.
<b>LUNES 28</b>	<b>MARTES 29</b>	<b>MIÉRCOLES 30</b>
<i>Voces de la Historia.</i> Transcripción de las entrevistas y diseño de una ficha de identificación de la grabación (I). (Aula de informática)	<i>Voces de la Historia.</i> Transcripción de las entrevistas y diseño de una ficha de identificación de la grabación (II). (Aula de informática).	<i>Voces de la Historia.</i> Transcripción de las entrevistas y diseño de una ficha de identificación de la grabación (II). (Aula de informática).

<b>MAYO 2014</b>		
<b>LUNES 5</b>	<b>MARTES 6</b>	<b>MIÉRCOLES 7</b>
<i>Voces de la Historia</i> Redacción sobre la información extraída de las entrevistas (I). (Aula de informática).	<i>Voces de la Historia</i> Redacción sobre la información extraída de las entrevistas (II). (Aula de informática).	<i>Voces de la Historia</i> Redacción sobre la información extraída de las entrevistas (III) y revisión de aspectos formales del trabajo. (Aula de informática).
<b>LUNES 12</b>	<b>MARTES 13</b>	<b>MIÉRCOLES 14</b>
<i>Voces de la Historia</i> Reparto de cuestionario. Puesta en común de los trabajos de investigación.	<i>Voces de la Historia</i> Acto de presentación y fundación del Archivo de Fondos Orales del IES Bernaldo de Quirós. Evaluación final 2º Bachillerato.	Entrega de boletines de calificaciones.

## **1.5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

La metodología didáctica partirá del análisis de las destrezas y conocimientos previos que posea el alumnado, teniendo en cuenta en todo momento su desarrollo cognitivo y las características del grupo clase.

Las sesiones ordinarias se impartirán en forma de lecciones magistrales participativas, interactuando el profesor/a con el alumnado. Para facilitar la comprensión de los contenidos y aumentar la participación de los alumnos y alumnas se procurará utilizar presentaciones audiovisuales, establecer relaciones entre temas, realizar distinciones y semejanzas, recurrir a ejemplos y fomentar la reflexión y el debate. Al inicio de todas las clases y entre varios alumnos, se hará oralmente un breve resumen de la sesión anterior con el fin de recordar las cuestiones más importantes.

### **1.5.1. Estrategias.**

Se combinará el método expositivo con el aprendizaje por descubrimiento, con el objetivo de aumentar la capacidad del alumno para aprender por sí mismo. De la misma forma, se plantearán una serie de actividades relacionadas con la innovación didáctica en las que los alumnos deberán indagar en su entorno más cercano, entrando en contacto con los métodos de investigación histórica.

Al inicio del curso se proporcionará al alumnado un guión para realizar comentarios de textos, además, para familiarizarse con este tipo de actividad, los dos primeros comentarios de texto de la materia se realizarán en el aula entre profesor y alumnos/as. El resto de comentarios será elaborado por el alumnado de forma individual a modo de tarea.

A lo largo de las diversas sesiones se explicarán las cuestiones básicas de los contenidos conceptuales. A partir de estas explicaciones, el alumno/a deberá extraer sus propias conclusiones y conocimientos. El alumno/a deberá desarrollar su capacidad de relación y síntesis, plantear hipótesis y relaciones entre acontecimientos históricos, y elaborar los diversos comentarios de textos que se le planteen. Por todo ello, el profesor/a hará especial incidencia en los contenidos procedimentales, es decir, en el conjunto de destrezas y estrategias que dan solución a situaciones problemáticas.

En definitiva, lo que se pretende es que el alumnado desarrolle unas destrezas y adquiera una serie de instrumentos que le ayuden a comprender el mundo en el que vive.

### **1.5.2. Principios generales en los que se basa el método didáctico.**

La asignatura Historia de España para 2º de Bachillerato de la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales tendrá como principios didácticos:

- Transmitir al alumnado los acontecimientos más importantes en la Historia de España, relacionándolos con el contexto internacional y examinando sus consecuencias en diversos ámbitos: cultural, político, económico, social...
- Incidir en las causas y consecuencias de los hechos históricos, más que en la memorización de nombres y fechas.
- Dotar al alumnado de una serie de destrezas e instrumentos con los que comprender mejor la realidad actual.
- Desarrollar el sentido crítico de los alumnos/as frente a los acontecimientos históricos.
- Amenizar la materia transmitiendo los contenidos a través de diversos soportes: textos, presentaciones, documentales, prensa, revistas...
- Orientar a los alumnos y alumnas en la búsqueda y manejo de información para realizar pequeños trabajos de investigación.
- Motivar al alumnado mediante una participación activa en el aula, fomentando su sentido crítico y mejorando su expresión oral.
- Atender los intereses y preferencias del alumnado, pudiendo alterar el desarrollo de la materia ante cualquier tema o aspecto que despierte el interés de los alumnos.

### **1.5.3. Actividades Complementarias y Extraescolares.**

Previa aprobación del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, se realizarán las siguientes actividades:

- Salida por Oviedo. Los alumnos prepararán una breve exposición sobre un elemento histórico, geográfico o artístico de esta ciudad.
- Proyección del cortometraje "*A golpe de tacón*" y charla-debate con una de sus protagonistas: Anita Sirgo.

Si los recursos económicos y el tiempo lo permiten, se le dará al alumnado la oportunidad de elegir una última actividad. Las opciones son:

- Visita a las cuevas prehistóricas de El Castillo y Las Monedas (Puente Viesgo, Cantabria) y El Pindal (Pimiango, Asturias). Se espera que con esta salida los alumnos y alumnas tomen conciencia de la importancia de esta etapa histórica y vean *in situ* las pinturas rupestres.
- Visita al Archivo Histórico de Asturias, antigua Cárcel Provincial de Oviedo.
- Visita al Museo de la Minería y de la Industria de Asturias.

#### **1.5.4. Materiales y recursos didácticos.**

Respecto a los recursos y materiales didácticos, los alumnos y alumnas tendrán como base los apuntes que el profesor/a elabora para cada unidad didáctica. Estos apuntes se dejarán a disposición del alumno en la fotocopiadora del centro.

Las clases magistrales se apoyarán siempre en presentaciones digitales. Para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje se recurrirá al visionado de películas, videos o documentales, al análisis de imágenes, fotografías, carteles y propaganda y al comentario de textos.

Dependiendo de la disponibilidad del aula de informática, los alumnos y alumnas podrán ir elaborando de forma individual el trabajo de investigación. Así mismo, se facilitará al alumnado materiales bibliográficos (libros de consulta, diccionarios, atlas históricos, webs de interés...) que le ayudarán en la elaboración de dicho trabajo.

#### **1.5.5. Temas transversales.**

Como señala el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Bachillerato, el estudio de la Historia proporciona conocimientos relevantes sobre el pasado que ayudan a la comprensión de la realidad actual. A su vez contribuye a mejorar la percepción del entorno social y a la formación de ciudadanos responsables y conscientes de sus derechos y de sus obligaciones para con la sociedad. El carácter vertebrador de esta disciplina, la convierte en la base sobre la que apoyar la comprensión de otras disciplinas.

La reflexión sobre una determinada sociedad nos permite tratar cuestiones relacionadas con el arte, los Derechos Humanos, la igualdad de sexos, la paz, la educación ambiental, etcétera. El docente debe reafirmar y relacionar estos temas transversales con la materia para que el alumnado construya una visión lo más completa posible de la realidad actual.

### **1.6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.**

#### **1.6.1. Criterios de evaluación.**

Los criterios de evaluación son los indicadores de la evolución en el aprendizaje del alumno y del grado de cumplimiento de los objetivos y competencias, es decir, nos aportan información sobre la asimilación de contenidos teóricos y el grado de desarrollo de destrezas y aptitudes.



Al comenzar el curso se realizará una prueba inicial, que mostrará el punto de partida y el nivel de conocimientos del alumnado. Ésto permitirá conocer el grado de aprendizaje que ha adquirido el alumnado al final del curso.

Los criterios de evaluación se establecen en relación a los objetivos de la materia, apareciendo recogidos en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, a saber:

1. Reconocer y valorar los procesos históricos más significativos anteriores al siglo XVI, resaltando especialmente su trascendencia posterior y las huellas que todavía permanecen vigentes.

Lo que se pretende es evaluar si el alumnado es capaz de identificar algunos procesos significativos de la Antigüedad y Edad Media, con especial atención a las implicaciones en el actual territorio asturiano (romanización, monarquía, modalidades de apropiación y reparto de tierras, etcétera).

2. Reconocer y caracterizar las estructuras económico-sociales y las peculiaridades de la génesis y desarrollo del Estado moderno en España, las características de la Ilustración española y asturiana, así como del proceso de expansión exterior y las estrechas relaciones entre España y América.

A través de este criterio se quiere comprobar si el alumno/a es capaz de explicar los principales rasgos económico-sociales del Estado moderno español; identificar las características de la Ilustración española y las aportaciones asturianas; contextualizar el descubrimiento y conquista de América; y explicar la trascendencia del modelo de explotación de América en España.

3. Analizar y caracterizar la crisis del Antiguo Régimen en España, resaltando tanto su particularidad como su relación con el contexto internacional y su importancia histórica.

De este modo, se pretende comprobar si el alumno/a comprende el alcance y las limitaciones del proceso revolucionario producido durante la Guerra de la Independencia, reconociendo la importancia de la obra legislativa de las Cortes de Cádiz. También se pretende comprobar que el alumnado es capaz de explicar la dialéctica entre absolutistas y liberales y el papel de Asturias en la resistencia contra los franceses.

4. Explicar la complejidad del proceso de construcción del Estado liberal y de la lenta implantación de la economía capitalista en España y en Asturias y las transformaciones sociales que genera, destacando las dificultades que hubo que afrontar y la naturaleza revolucionaria o no del proceso

De esta manera se pretende verificar que el alumnado es capaz de resumir los cambios políticos, jurídicos, sociales y económicos producidos en la España isabelina; y que alumno enumera las causas de la Revolución de 1868.

5. Caracterizar el periodo de la Restauración, analizando las peculiaridades del sistema político, su funcionamiento en Asturias, las realizaciones y los fracasos de la etapa, así como los factores más significativos de la crisis y descomposición del régimen.

A través de este criterio se quiere constatar que el alumnado identifica y desarrolla las características de la Restauración Borbónica en España; si es capaz de analizar los

problemas político-sociales más importantes de la crisis de la Restauración, y finalmente, si es capaz de explicar las características de la Dictadura de Primo de Rivera y las causas del fracaso de su política.

6. Valorar la trascendencia histórica de la Segunda República y de la Guerra Civil, destacando especialmente el empeño modernizador del proyecto republicano, la oposición que suscitó y otros factores que contribuyeron a desencadenar un enfrentamiento fratricida.

Con este criterio se trata de comprobar que el alumno/a sitúa cronológicamente los acontecimientos más importantes de la Segunda República, identifica las características de la Constitución de 1931, sitúa en el tiempo y en el espacio el levantamiento revolucionario de Octubre de 1934, y explica los orígenes de la sublevación militar.

7. Reconocer y analizar las peculiaridades ideológicas e institucionales de la Dictadura franquista, en especial el papel que asignaba a las mujeres en la vida pública y privada, secuenciando los cambios políticos, sociales y económicos del régimen, y resaltando la influencia de la coyuntura internacional en su evolución.

Lo que se pretende es constatar que el alumnado es capaz de identificar los apoyos sociales del régimen franquista, describir sus bases ideológicas y fundamentos institucionales. También se pretende comprobar que el alumno/a comprende los rasgos más importantes de la evolución político-económica de la España franquista. Y por último, que el alumnado es capaz de analizar y criticar cuestiones como: la represión, la discriminación de las mujeres, la oposición al régimen, o la mentalidad de la época.

8. Describir las características y dificultades del proceso de transición democrática valorando la trascendencia del mismo, reconocer la singularidad de la Constitución de 1978 y explicar los principios que regulan la actual organización política y territorial.

A través de este criterio se quiere verificar que el alumno/a comprende el proceso de transición democrática llevado a cabo en España. También que es capaz de describir la estructura y los principios que regulan la organización política y territorial de España a partir de 1978.

9. Poner ejemplos de hechos históricos significativos de la historia de España, relacionándolos con su contexto internacional, en especial, el europeo y el hispano americano.

Con este criterio se constatará que el alumnado es capaz de identificar y relacionar acontecimientos destacados en la Historia de España y Asturias con el contexto internacional.

10. Conocer y utilizar las técnicas básicas de indagación y explicación histórica, recoger información de diferentes tipos de fuentes valorando críticamente su contenido y expresarla oralmente y por escrito, utilizando con rigor el vocabulario histórico.

De este modo se pretende comprobar que el alumno es capaz de seleccionar, analizar e interpretar información obtenida de diversas fuentes de documentación histórica (textos, mapas, imágenes, testimonios orales, imágenes...). Así mismo, se

evaluará la capacidad del alumnado para exponer sus conclusiones, oralmente y por escrito.

11. Valorar positivamente los principios democráticos y los derechos y libertades individuales y sociales, y rechazar situaciones de injusticia y desigualdad y cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.

Con este criterio se pretende constatar que el alumnado demuestra actitudes y comportamientos democráticos, igualitarios y favorables a la convivencia.

Los **mínimos exigibles** que el alumnado debe alcanzar para tener una evaluación positiva son los siguientes:

- Describir hechos y fenómenos históricos significativos en la historia de España (económicos, políticos, demográficos, sociales, culturales, ideológicos).
- Reconocer y comprender las causas de los cambios más relevantes para la Historia y para la configuración de la realidad española actual.
- Reconocer la proyección de los fenómenos históricos en ámbitos cercanos.
- Utilizar técnicas (esquemas, resúmenes, formulación de hipótesis, comparación, clasificación...) para el análisis, comentario, y/o interpretación de diversas fuentes y material historiográfico.
- Participar en diálogos y debates exponiendo sus propias ideas, respetando las aportaciones de los demás.

#### **1.6.2. Instrumentos de evaluación.**

Se utilizarán varios instrumentos de evaluación. Con ellos, se pretende valorar tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales que el alumno va alcanzando a lo largo del curso.

- Pruebas objetivas (6 puntos). Se realizarán un mínimo de dos pruebas objetivas en cada trimestre. Su estructura seguirá el modelo de la PAU (una pregunta teórica y un comentario de texto). Se valorará la capacidad de síntesis, la utilización de la terminología propia de la asignatura, el conocimiento y comprensión de los procesos más destacados en la historia de España y su relación con el contexto internacional.
- Trabajo de investigación (2 puntos): se tendrá en cuenta la capacidad de análisis, síntesis y reflexión, así como una correcta utilización de los métodos de investigación histórica.
- Entrega de actividades (1 punto): se valorará la entrega de las tareas encomendadas (comentarios de textos) dentro del plazo previsto, así mismo, se valorará la capacidad de análisis, síntesis y la expresión escrita.
- Actitud y participación (1 punto): a través de la observación directa y las anotaciones en el cuaderno del profesor, se valorará el interés mostrado por la asignatura, la participación en los debates, y el respeto por las opiniones de los demás alumnos/as.

### **1.6.3. Criterios de calificación.**

La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de la media aritmética de los puntos obtenidos a través los anteriores instrumentos de evaluación. Se superará la evaluación con una nota media igual o superior a 5.

La nota final será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones, se superará la materia con una nota media final igual o superior a 5.

### **1.6.4. Procedimientos de recuperación.**

En cada evaluación se realizará una prueba de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado la materia. La prueba seguirá el mismo modelo que las convocatorias ordinarias (pregunta teórica y comentario de texto) y además, el alumno/a tendrá la oportunidad de entregar las tareas que no fueron presentadas en su momento. El día y hora de dichas pruebas se decidirá con el alumnado.

Los alumnos y alumnas que no hayan superado la asignatura en mayo, deberán realizar una prueba objetiva global con los contenidos establecidos a principios de curso. Dicha prueba tendrá lugar en el mes de septiembre y tendrá la siguiente estructura: ejercicio tipo test de respuesta de doble alternativa (verdadero/falso), preguntas de ordenamiento cronológico, de descripción de hechos históricos y conceptos, de localización de hechos históricos sobre un mapa, y finalmente, un ejercicio de varias preguntas sobre un texto.

### **1.6.5. Autoevaluación y coevaluación del alumnado.**

Con el fin de mejorar la metodología didáctica desarrollada por el profesor/a, el alumnado evaluará la metodología didáctica y la práctica del docente, señalando los aspectos que más les han gustado, los que menos, y proponiendo mejoras.

Cada alumno/a rellenará un cuestionario (véase Anexo I), de forma anónima, donde se incluirán indicadores como la satisfacción con lo aprendido, la variedad de los materiales, la adecuación de la metodología utilizada, el sistema de evaluación y calificación, el interés del docente por la materia, etcétera.

A esta evaluación de la metodología didáctica se le sumará la autoevaluación del alumnado (véase Anexo I). El objetivo de esta autoevaluación es que el alumnado tome conciencia de lo aprendido y las capacidades desarrolladas. Entre los indicadores de la autoevaluación se incluirán cuestiones como: el interés por la materia, la corrección en la redacción, la expresión oral, el manejo de vocabulario específico de la materia, la capacidad para relacionar contextos históricos, el esfuerzo dedicado a la asignatura, etcétera.

### **1.6.6. Pérdida de evaluación continua.**

El alumnado perderá el derecho a evaluación continua si no asiste al menos al 70% de las clases. Para este alumnado se realizará una prueba objetiva en el mes de mayo. Dicha prueba tendrá tres partes: un tema a desarrollar, un test con respuesta de elección múltiple, y un comentario de texto.

## **1.7. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO.**

El primer día de clase se informará al alumnado de la metodología didáctica que se llevará a cabo a lo largo del curso y del procedimiento de evaluación que se utilizará. Se dejará una copia de los criterios de evaluación y calificación en la fotocopidora del

centro. Además se dejará una copia de dichos criterios en el aula, pudiendo ser consultados en cualquier momento.

### **1.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

En palabras de Samuel Fernández:

*La atención a la diversidad en educación se basa en el respeto a las diferencias, individuales y de grupo, y en la colaboración y el apoyo de toda la comunidad educativa y social para que todo el alumnado disponga de los medios particulares que requiere su aprendizaje* (Fernández, 2007:13).

Para que todo el alumnado alcance los objetivos propuestos, se tendrá en cuenta la prueba inicial para detectar carencias o dificultades y mejorar el proceso de aprendizaje. Además, se seguirán los consejos que el Departamento de Orientación pueda plantear al respecto.

Con el objetivo de responder a las necesidades del alumnado se utilizarán varios instrumentos, por ejemplo: actividades de refuerzo y ampliación, trabajos individuales voluntarios, adecuación del sistema de evaluación, adaptación de actividades, etcétera.

### **1.9. CONTRIBUCIÓN AL PLEI.**

Con el objetivo de dinamizar la lectura, la escritura y la investigación, el Departamento de Geografía e Historia participará en el Plan de Lectura, Escritura, e Investigación del centro, planteando a los alumnos una serie de lecturas obligatorias entre las que el alumnado deberá escoger una. Por ejemplo:

- Anónimo. *“Lazarillo de Tormes”*.
- Armand Balsebre y Rosario Fontoya. *“Las cartas de La Pirenaica”*.
- Elena Sánchez de Madariaga (ed.). *“Las maestras de la República”*.
- Fernando García de Cortázar. *“Breve historia de la cultura en España”*.
- Hugh Tomas. *“El Imperio español de Carlos V”*, *“Felipe II: el señor del mundo”*, *“El imperio español: de Colón a Magallanes”*.
- Joseph Pérez, *“Historia de la brujería en España”*.
- Juan Carlos Losada y Gabriel Cardona. *“Malos de la Historia de España”*.
- Manuel Fernández Álvarez. *“Juana la Loca: la cautiva de Tordesillas”*.
- Maquiavelo. *“El príncipe”*.
- María Jesús Fuente. *“Reinas medievales”*.
- Mariano José de Larra. *“Artículos”*.
- Miguel Anxo Murado, *“La invención del pasado”*.
- Paul Preston. *“El holocausto español”*.
- Pedro Barceló. *“Historia de la Hispania Romana”*.
- Ricard Vinyes Rivas. *“Irredentas: las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas”*.

El alumnado rellenará una ficha en la que se preguntarán aspectos sobre las lecturas, demostrando que se han leído y que el alumno/a ha adquirido ciertas competencias lingüísticas, históricas y lectoras.

## **1.10. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.**

A continuación se muestran las diferentes unidades didácticas que forman parte de esta programación.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 1: Las raíces Históricas de España.**

TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre, 2 sesiones de 55 minutos.

OBJETIVOS:

- Conocer las características más importantes de las etapas prehistóricas.
- Conocer el fenómeno colonizador y el legado de las colonizaciones.
- Identificar la organización socioeconómica y los patrones de asentamiento de los pueblos prerromanos.
- Identificar las fases de la conquista romana de Hispania.
- Describir los fundamentos económicos y sociales de la Hispania romana.
- Conocer la importancia del proceso de romanización en la Península Ibérica.
- Describir el proceso de formación del reino visigodo.
- Explicar la evolución de Al-Ándalus.
- Conocer la evolución de los núcleos políticos cristianos.
- Describir la obra de los Reyes Católicos.
- Conocer las conquistas y la organización de América.
- Describir el declive del Imperio Español.
- Definir absolutismo.
- Describir el reformismo borbónico.
- Enumerar las características de la Ilustración española.

CONTENIDOS:

- De la prehistoria a los pueblos prerromanos.
- Romanos y visigodos.
- De Al-Ándalus a América.
- Absolutismo, Reformismo, Ilustración.

ACTIVIDADES:

- Presentación digital del tema.
- Interpretación de ejes cronológicos.
- Análisis de documentos y textos históricos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar que el alumno/a conoce las características más importantes de las etapas prehistóricas.
- Averiguar si el alumnado identifica el legado de los pueblos prerromanos.
- Constatar que el alumnado describe los fundamentos económicos y sociales de la Hispania romana.

- Constatar que el alumno/a conoce la importancia del legado romano para Occidente.
- Comprobar que se comprende el proceso de formación del reino visigodo.
- Verificar que se conocen las etapas básicas de la historia de Al-Ándalus.
- Comprobar que el alumno/a conoce el proceso de formación de los reinos cristianos.
- Comprobar que el alumno/a es capaz de describir el reinado de los Reyes Católicos.
- Constatar que conocen el fenómeno de la colonización de América y sus repercusiones.
- Averiguar si el alumno/a es capaz de exponer las principales causas que llevaron al declive del Imperio español.
- Cerciorarse de que el alumnado conoce y comprende términos como: absolutismo, Reformismo, e Ilustración.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

El instrumento para llevar a cabo la evaluación de esta unidad será la observación directa en las intervenciones orales de los alumnos. Las observaciones se anotarán en el cuaderno del profesor. Al ser una unidad introductoria, queda excluida de la prueba objetiva que se realizará al finalizar la unidad didáctica 4.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Si algún alumno/a necesitara actividades de refuerzo o de ampliación, se le propondrá la lectura, resumen, y reflexión de artículos de revistas y/o capítulos de libros de Historia. Según el tipo de necesidad, se le podrá recomendar la visualización de una determinada película o documental.

#### TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para la convivencia.

Educación ambiental.

Educación para la igualdad entre sexos.

Educación multicultural.

Educación del consumidor y usuario.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 2: Los prolegómenos de la crisis.**

TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre, 2 sesiones de 55 minutos.

#### OBJETIVOS:

- Identificar los distintos estamentos en los que se agrupa la sociedad y describir sus principales características.
- Exponer los principales rasgos de la monarquía absoluta.
- Enumerar las líneas de actuación de la política ilustrada y sus repercusiones.

- Explicar las medidas llevadas a cabo en la política de aislamiento de Floridablanca.
- Describir la guerra de la Convención y sus consecuencias.
- Enumerar y analizar las causas de la crisis económica y fiscal durante el reinado de Carlos IV.

#### CONTENIDOS:

- Organización estamental de la sociedad.
- La monarquía absoluta y la política ilustrada.
- La política exterior y las repercusiones de la Revolución Francesa.

#### ACTIVIDADES:

- Presentación digital del tema.
- Análisis de documentos y textos históricos.
- Elaboración de un mapa conceptual sobre las estructuras del Antiguo Régimen.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar que el alumno/a es capaz de enumerar y caracterizar los distintos estamentos sociales.
- Corroborar que el alumnado es capaz de señalar los principales rasgos de una monarquía absoluta.
- Verificar que se conoce la labor desempeñada por los ilustrados españoles.
- Constatar que alumnado conoce las causas y las consecuencias de la política de aislamiento de Floridablanca.
- Comprobar que el alumno/a es capaz de contextualizar la guerra de la Convención y de exponer sus consecuencias.
- Cerciorarse de que el alumno/a identifica y enumera las causas de la crisis económica y fiscal durante el reinado de Carlos IV.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados en la evaluación serán la observación directa de las participaciones orales del alumnado (dichas observaciones se anotarán en el cuaderno del profesor) y la entrega de una actividad que en esta unidad consistirá en la elaboración de un mapa conceptual sobre las estructuras del Antiguo Régimen.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Si algún alumno/a necesitara actividades de refuerzo o de ampliación, se le propondrá la lectura, resumen, y reflexión de artículos de revistas y/o capítulos de libros de Historia. Según el tipo de necesidad, se le podrá recomendar la visualización de una determinada película o documental.

#### TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para la convivencia.



Educación cívica y moral.

Educación para la igualdad entre sexos.

Educación del consumidor y usuario.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 3: La primera fase de la revolución liberal (1808-1814).**

TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre, 4 sesiones de 55 minutos.

OBJETIVOS:

- Analizar la alianza española con la Francia napoleónica.
- Señalar y explicar los rasgos más característicos de la Guerra de la Independencia.
- Explicar la llegada al trono de José I.
- Analizar el papel de las Juntas.
- Identificar las principales fases de la guerra.
- Explicar el papel de las Cortes de Cádiz en la guerra.
- Señalar las medidas legislativas más importantes de las Cortes de Cádiz.
- Enumerar y analizar los principales rasgos de la Constitución de 1812.

CONTENIDOS:

- Los prolegómenos de la guerra.
- La Guerra de Independencia.
- Las Cortes de Cádiz.
- La Constitución de 1812.

ACTIVIDADES:

- Presentación digital del tema.
- Análisis de documentos y textos históricos.
- Elaboración de un comentario de texto (*Constitución de 1812*)
- Visionado del documental Memoria de España, disco 8, episodios: *A la sombra de la revolución* y *¡Vivan las caenas!*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar que el alumno/a es capaz de analizar las razones que llevaron a la alianza española con la Francia de Napoleón.
- Verificar que el alumnado conoce los rasgos más característicos de la Guerra de la Independencia.
- Constatar que el alumnado es capaz de explicar la llegada al trono español de José I.
- Corroborar que se conoce el papel y las funciones de las Juntas.
- Comprobar que el alumno/a identifica las fases de la guerra.
- Verificar que el alumnado es consciente de la importancia de las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 en la historia de España.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados en la evaluación serán la observación directa de las participaciones orales del alumnado (dichas observaciones se anotarán en el cuaderno del profesor); la entrega del comentario de texto sobre la Constitución de 1812 (trabajado en clase); y una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 4.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Si algún alumno/a necesitara actividades de refuerzo o de ampliación, se le propondrá la lectura, resumen, y reflexión de artículos de revistas y/o capítulos de libros de Historia. Según el tipo de necesidad, se le podrá recomendar la visualización de una determinada película o documental.

## TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para la convivencia.

Educación cívica y moral.

Educación para la paz y Derechos Humanos.

Educación para la igualdad entre sexos.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 4: Absolutismo y liberalismo (1814-1833).**

TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre, 4 sesiones de 55 minutos.

## OBJETIVOS:

- Explicar los argumentos utilizados por los firmantes del Manifiesto de los Persas para justificar el absolutismo como forma perfecta de gobierno.
- Describir el contexto social, político y económico de España durante el sexenio absolutista.
- Analizar las principales medidas llevadas a cabo durante el Trienio Liberal.
- Describir la evolución de la década absolutista.
- Analizar la cuestión sucesoria de Fernando VII.
- Enumerar los factores que explican la emancipación de la América hispana.
- Describir la ideología de la burguesía criolla.
- Explicar el proceso del conflicto y las consecuencias de la independencia.

## CONTENIDOS:

- La restauración de Fernando VII.
- El Trienio Liberal.
- La década absolutista.
- La pérdida del imperio colonial.

#### ACTIVIDADES:

- Presentación digital del tema.
- Análisis de documentos y textos históricos.
- Comentario de texto: *Manifiesto de los Persas*.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar que el alumno/a es capaz de explicar los argumentos de los diputados absolutistas firmantes del *Manifiesto de los Persas*.
- Corroborar que el alumnado conoce el contexto social, político y económico de España durante el sexenio absolutista.
- Verificar que el alumno/a es capaz de analizar las principales medidas llevadas a cabo durante el Trienio Liberal.
- Constatar que el alumno/a es capaz de describir la evolución de la década absolutista.
- Comprobar que el alumnado es capaz de analizar la cuestión sucesoria de Fernando VII.
- Constatar que se conocen los factores que explican la emancipación de la América hispana.
- Comprobar que el alumnado conoce la ideología de la burguesía criolla.
- Comprobar que el alumnado es capaz de explicar el proceso del conflicto y las consecuencias de la independencia.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados en la evaluación serán la observación directa de las participaciones orales del alumnado (dichas observaciones se anotarán en el cuaderno del profesor); la entrega del comentario de texto (*Manifiesto de los Persas*); y una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 4.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Si algún alumno/a necesitara actividades de refuerzo o de ampliación, se le propondrá la lectura, resumen, y reflexión de artículos de revistas y/o capítulos de libros de Historia. Según el tipo de necesidad, se le podrá recomendar la visualización de una determinada película o documental.

#### TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para la igualdad entre sexos.

Educación para la convivencia.

Educación cívica y moral.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 5: La consolidación del liberalismo (1833-1868).**

TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre, 4 sesiones de 55 minutos.

## OBJETIVOS:

- Comprender el concepto de revolución liberal-burguesa.
- Identificar los apoyos y planteamientos de los bandos de la guerra carlista.
- Conocer la evolución de la guerra carlista.
- Identificar las consecuencias del Convenio de Vergara.
- Describir los aspectos más importantes de la regencia de María Cristina.
- Señalar las diferencias entre moderados y progresistas.
- Identificar los aspectos más destacados de la Constitución de 1837.
- Describir los aspectos más importantes de la regencia de Espartero.
- Analizar las reformas moderadas y la Constitución de 1845.
- Enumerar las principales reformas planteadas en el proyecto de constitución del Bienio Progresista y explicar qué modelo de sociedad pretendía construir.
- Explicar la evolución de la Unión Liberal y sus objetivos principales.
- Analizar las causas de la crisis de 1866.
- Describir el agotamiento del régimen isabelino.

## CONTENIDOS:

- Las regencias, liberalismo y guerra carlista.
- La década moderada.
- El bienio progresista.
- La Unión Liberal y la crisis.

## ACTIVIDADES:

- Presentación digital del tema.
- Análisis de documentos y textos históricos.
- Comentario de texto: *Manifiesto de Manzanares*.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar que alumnado comprende y es capaz de definir el concepto de revolución liberal-burguesa.
- Constatar que el alumno/a identifica los apoyos y planteamientos de los bandos de la guerra carlista.
- Comprobar que se conoce la evolución de la guerra carlista.
- Constatar que el alumno es capaz de identificar las consecuencias del Convenio de Vergara.
- Comprobar que el alumno/a conoce y es capaz de describir los aspectos más importantes de la regencia de María Cristina.
- Verificar que el alumnado conoce las características de los partidos moderados y progresistas.
- Comprobar que el alumnado es capaz de señalar las diferencias entre moderados y progresistas.

- Constatar que se identifican los aspectos más destacados de la Constitución de 1837.
- Comprobar que el alumno/a es capaz de describir los aspectos más importantes de la regencia de Espartero.
- Corroborar que el alumno/a es capaz de analizar las reformas moderadas y la Constitución de 1845.
- Comprobar que el alumnado es capaz de enumerar las principales reformas planteadas en el proyecto de constitución del Bienio Progresista.
- Constatar que el alumno/o es capaz de explicar qué modelo de sociedad pretendía construir el Bienio Progresista.
- Comprobar que se conoce la evolución de la Unión Liberal y sus objetivos principales.
- Constatar que el alumnado es capaz de realizar el análisis sobre las causas de la crisis de 1866.
- Comprobar que el alumno/a es conoce y es capaz de describir las causas del agotamiento del régimen isabelino.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados en la evaluación serán la observación directa de las participaciones orales del alumnado (dichas observaciones se anotarán en el cuaderno del profesor); la entrega del comentario de texto (*Manifiesto de Manzanares*); y una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 7.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Si algún alumno/a necesitara actividades de refuerzo o de ampliación, se le propondrá la lectura, resumen, y reflexión de artículos de revistas y/o capítulos de libros de Historia. Según el tipo de necesidad, se le podrá recomendar la visualización de una determinada película o documental.

#### TEMAS TRANSVERSALES:

Educación cívica y moral.

Educación para la convivencia.

Educación para la paz y los Derechos Humanos.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 6: El sexenio democrático (1868-1874).**

TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre, 3 sesiones de 55 minutos.

#### OBJETIVOS:

- Explicar las consecuencias de la revolución de 1868.
- Enumerar los principales rasgos de la Constitución de 1869.
- Explicar la llegada al trono español de Amadeo de Saboya.
- Identificar y explicar las causas que motivaron el fracaso de la monarquía constitucional de Amadeo de Saboya.

- Describir los principales proyectos de la Primera República y los problemas a los que tuvo que hacer frente.
- Señalar las principales medidas adoptadas en el Sexenio Democrático para reactivar la economía.

#### CONTENIDOS:

- La revolución de 1868.
- La Constitución de 1869.
- El reinado de Amadeo de Saboya.
- La Primera República.

#### ACTIVIDADES:

- Presentación digital del tema.
- Análisis de documentos y textos históricos.
- Comentario de texto: *Abdicación de Amadeo de Saboya*.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar que el alumnado conoce y es capaz de explicar las consecuencias de la revolución de 1868.
- Constatar que el alumno/a es capaz de enumerar los principales rasgos de la Constitución de 1869.
- Comprobar que el alumno/a es capaz de explicar en qué circunstancias se produjo la llegada al trono español de Amadeo de Saboya.
- Corroborar que se identifican y explican las causas que motivaron el fracaso de la monarquía constitucional de Amadeo de Saboya.
- Comprobar que el alumno/a es capaz de describir los principales proyectos de la Primera República e identificar los problemas a los que tuvo que hacer frente.
- Constatar que el alumnado es capaz de señalar las principales medidas adoptadas en el Sexenio Democrático para reactivar la economía.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados en la evaluación serán la observación directa de las participaciones orales del alumnado (dichas observaciones se anotarán en el cuaderno del profesor); la entrega del comentario de texto (*Abdicación de Amadeo de Saboya*.); y una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 7.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Si algún alumno/a necesitara actividades de refuerzo o de ampliación, se le propondrá la lectura, resumen, y reflexión de artículos de revistas y/o capítulos de libros de Historia. Según el tipo de necesidad, se le podrá recomendar la visualización de una determinada película o documental.

#### TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para la convivencia.

Educación cívica y moral.

Educación del consumidor y usuario.

Educación para la igualdad entre sexos.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 7: La Restauración (1875-1902).**

TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre, 3 sesiones de 55 minutos.

#### OBJETIVOS:

- Explicar el retorno de la dinastía borbónica.
- Definir el concepto de Restauración.
- Enumerar las primeras medidas desarrolladas por Cánovas del Castillo.
- Analizar los rasgos característicos de la Constitución de 1876.
- Explicar en qué se fundamenta el sistema del turno de partidos.
- Establecer diferencias entre las medidas políticas adoptadas por los gobiernos presididos por Cánovas y Sagasta.
- Identificar y caracterizar los principales grupos opositores al sistema político.
- Identificar las principales colonias ultramarinas españolas y explicar su relación económica con la metrópoli.
- Enumerar los factores de la insurrección.
- Explicar el impacto causado por la pérdida del imperio colonial en la sociedad española.

#### CONTENIDOS:

- El sistema político.
- La Constitución de 1876.
- Las oposiciones al sistema: carlismo y republicanismo.
- Las guerras coloniales y la crisis de 1898.

#### ACTIVIDADES:

- Presentación digital del tema.
- Análisis de documentos, textos históricos y ejes cronológicos.
- Comentario de texto: *Constitución de 1876*.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar que el alumnado es capaz explicar el retorno de la dinastía borbónica.
- Constatar que el alumno/a define y comprende el concepto de Restauración.

- Comprobar que alumno/a es capaz de enumerar las primeras medidas desarrolladas por Cánovas del Castillo.
- Constatar que se analizan los rasgos característicos de la Constitución de 1876.
- Comprobar que el alumno/a es capaz de explicar en qué se fundamenta el sistema del turno de partidos.
- Corroborar que se reconocen y señalan diferencias entre las medidas políticas adoptadas por los gobiernos presididos por Cánovas y Sagasta.
- Comprobar que el alumno/a identifica y caracteriza los principales grupos opositores al sistema político.
- Constatar que el alumno/a es capaz de identificar las principales colonias ultramarinas españolas y explicar su relación económica con la metrópoli.
- Comprobar que el alumnado conoce y enumera los factores de la insurrección.
- Corroborar que el alumno/a es capaz de explicar el impacto causado por la pérdida del imperio colonial en la sociedad española

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados en la evaluación serán la observación directa de las participaciones orales del alumnado (dichas observaciones se anotarán en el cuaderno del profesor); la entrega del comentario de texto (*Constitución de 1876*); y una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 7.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Si algún alumno/a necesitara actividades de refuerzo o de ampliación, se le propondrá la lectura, resumen, y reflexión de artículos de revistas y/o capítulos de libros de Historia. Según el tipo de necesidad, se le podrá recomendar la visualización de una determinada película o documental.

#### TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para la convivencia.

Educación cívica y moral.

Educación del consumidor y usuario.

Educación para la igualdad entre sexos.

Educación para la paz y Derechos Humanos.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 8: Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX.**

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre, 2 sesiones de 55 minutos.

#### OBJETIVOS:

- Identificar las tres grandes áreas económicas en la España de finales del siglo XIX.



- Identificar y analizar el papel de la oligarquía burguesa.
- Describir la situación de la economía española durante el siglo XIX.
- Enumerar las principales características de la agricultura y minería del siglo XIX.
- Señalar los principales rasgos de la industria vizcaína y catalana.
- Señalar las características de la transición demográfica.
- Explicar el fenómeno de los ensanches urbanos.
- Identificar y caracterizar las corrientes del movimiento obrero.

#### CONTENIDOS:

- Las desamortizaciones y la agricultura.
- La industrialización y los transportes.
- Los cambios sociales y demográficos.
- Los inicios del movimiento obrero.

#### ACTIVIDADES:

- Presentación digital del tema.
- Análisis de documentos y textos históricos.
- Comentario de texto: *Preámbulo del Decreto de Desamortización de Mendizábal, 1836.*

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Corroborar que el alumnado es capaz de identificar las tres grandes áreas económicas en la España de finales del siglo XIX.
- Comprobar que el alumno/a identifica y es capaz de analizar el papel de la oligarquía burguesa.
- Verificar que el alumnado es capaz de describir la situación de la economía española durante el siglo XIX.
- Comprobar que el alumno/a conoce y enumera las principales características de la agricultura y minería del siglo XIX.
- Constatar que el alumnado es capaz de señalar los principales rasgos de la industria vizcaína y catalana.
- Comprobar que ese reconocen las características de la transición demográfica.
- Constatar que el alumnado es capaz de explicar el fenómeno de los ensanches urbanos.
- Comprobar que el alumno/a es capaz de identificar y caracterizar las corrientes del movimiento obrero.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados en la evaluación serán la observación directa de las participaciones orales del alumnado (dichas observaciones se anotarán en el cuaderno del profesor); la entrega del comentario de texto (*Preámbulo del Decreto de*

*Desamortización de Mendizábal, 1836*) y una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 9.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Si algún alumno/a necesitara actividades de refuerzo o de ampliación, se le propondrá la lectura, resumen, y reflexión de artículos de revistas y/o capítulos de libros de Historia. Según el tipo de necesidad, se le podrá recomendar la visualización de una determinada película o documental.

#### TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para la convivencia.

Educación del consumidor y usuario.

Educación para la igualdad entre sexos.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 9: La crisis de la Restauración (1902-1923).**

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre, 3 sesiones de 55 minutos.

#### OBJETIVOS:

- Definir y explicar el concepto de regeneracionismo.
- Enumerar y caracterizar los principales nacionalismos periféricos.
- Explicar las consecuencias que tuvo para los partidos del turno la muerte de sus líderes tradicionales.
- Describir los hechos de la denominada Semana Trágica.
- Resumir los motivos que permiten definir la situación de España en 1917 como una crisis política y social del Estado.
- Describir la política africanista española.
- Analizar el desastre de Annual y sus consecuencias.

#### CONTENIDOS:

- El regeneracionismo político.
- El nacimiento de los nacionalismos.
- La crisis de 1917.
- El problema de Marruecos.

#### ACTIVIDADES:

- Presentación digital del tema.
- Análisis de documentos y textos históricos.
- Comentario de texto: *Oligarquía y caciquismo* (Joaquín Costa).
- Visionado del documental Memoria de España, disco 9 (1894-1921), episodio: *Alfonso XIII*.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar que el alumno/a es capaz de definir y explicar el concepto de regeneracionismo.
- Corroborar que el alumnado conoce y caracteriza los principales nacionalismos periféricos.
- Constatar que el alumno/a explica las consecuencias que tuvo, para los partidos del turno, la muerte de sus líderes tradicionales.
- Comprobar que el alumnado es capaz de describir los hechos de la denominada Semana Trágica.
- Constatar que se resumen los motivos que permiten definir la situación de España en 1917 como una crisis política y social del Estado.
- Comprobar que el alumnado es capaz de describir la política africanista española.
- Corroborar que el alumno/a es capaz de analizar el desastre de Annual y sus consecuencias

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados en la evaluación serán la observación directa de las participaciones orales del alumnado (dichas observaciones se anotarán en el cuaderno del profesor); la entrega del comentario de texto (*Oligarquía y caciquismo*) y una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 9.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Si algún alumno/a necesitara actividades de refuerzo o de ampliación, se le propondrá la lectura, resumen, y reflexión de artículos de revistas y/o capítulos de libros de Historia. Según el tipo de necesidad, se le podrá recomendar la visualización de una determinada película o documental.

#### TEMAS TRANSVERSALES:

Educación cívica y moral.

Educación para la convivencia.

Educación para la paz y Derechos Humanos.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 10: La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1931).**

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre, 3 sesiones de 55 minutos.

#### OBJETIVOS:

- Describir el contexto político, económico y social anterior a la sublevación.
- Identificar los factores del golpe de Estado.
- Identificar los apoyos sociales al golpe.
- Describir las fases políticas de la Dictadura.
- Enumerar las medidas económicas y sociales llevadas a cabo en este periodo.

- Enumerar y explicar las causas de la caída de la Dictadura y de la Monarquía.

#### CONTENIDOS:

- La quiebra de la monarquía parlamentaria y el golpe de Estado.
- La Dictadura: desarrollo político e institucional.
- La Dictadura: política económica y social.
- El final de la Dictadura y de la Monarquía.

#### ACTIVIDADES:

- Presentación digital del tema.
- Análisis de documentos y textos históricos.
- Comentario de texto: *Carta del rey Alfonso XIII al pueblo español, 14 de abril de 1934.*

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar que el alumno/a es capaz de describir el contexto político, económico y social anterior a la sublevación.
- Confirmar que el alumnado es capaz de identificar los factores del golpe de Estado.
- Constatar que se identifican los apoyos sociales al golpe.
- Corroborar que el alumno/a conoce y describe las fases políticas de la Dictadura.
- Comprobar que el alumnado es capaz de enumerar las medidas económicas y sociales llevadas a cabo en este periodo.
- Verificar que se es capaz de enumerar y explicar las causas de la caída de la Dictadura y de la Monarquía.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados en la evaluación serán la observación directa de las participaciones orales del alumnado (dichas observaciones se anotarán en el cuaderno del profesor); la entrega del comentario de texto (*Carta del rey Alfonso XIII al pueblo español, 14 de abril de 1934*) y una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 11.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Si algún alumno/a necesitara actividades de refuerzo o de ampliación, se le propondrá la lectura, resumen, y reflexión de artículos de revistas y/o capítulos de libros de Historia. Según el tipo de necesidad, se le podrá recomendar la visualización de una determinada película o documental.

#### TEMAS TRANSVERSALES:

Educación cívica y moral.

Educación para la convivencia.

Educación para la paz y Derechos Humanos.

Educación para la igualdad entre sexos.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 11: La Segunda República (1931-1939).**

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre, 4 sesiones de 55 minutos.

OBJETIVOS:

- Explicar el cambio de régimen.
- Enumerar y caracterizar los diferentes partidos políticos presentados a las elecciones.
- Analizar los rasgos más importantes de la Constitución de 1931.
- Enumerar y describir las principales reformas llevadas a cabo durante el bienio reformista.
- Describir la coyuntura económica y la conflictividad social.
- Analizar la política del bienio radical cedista.
- Explicar la formación y el programa del Frente Popular.
- Señalar las causas fundamentales de la violencia social y política posterior a las elecciones de 1936.

CONTENIDOS:

- El sistema de partidos y la Constitución de 1931.
- Las reformas del bienio republicano-socialista.
- El bienio de centro-derecha.
- Las elecciones de 1936 y el triunfo del Frente Popular.

ACTIVIDADES:

- Presentación digital del tema.
- Análisis de documentos, textos históricos y ejes cronológicos.
- Comentario de texto: *Programa del Frente Popular, 1936*.
- Visionado del documental Memoria de España, disco 9, episodio: *España, España*.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar que el alumnado es capaz de explicar el cambio de régimen.
- Constatar que se enumeran y caracterizan los diferentes partidos políticos presentados a las elecciones.
- Verificar que el alumno/a es capaz de analizar los rasgos más importantes de la Constitución de 1931.
- Corroborar que el alumnado es capaz de enumerar y describir las principales reformas llevadas a cabo durante el bienio reformista.
- Comprobar que el alumno/a describe la coyuntura económica y la conflictividad social.
- Corroborar que el alumnado conoce y es capaz de analizar la política del bienio radical cedista.

- Comprobar que el alumnado conoce y explica la formación y el programa del Frente Popular.
- Corroborar que el alumnado es capaz de señalar las causas fundamentales de la violencia social y política posterior a las elecciones de 1936.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados en la evaluación serán la observación directa de las participaciones orales del alumnado (dichas observaciones se anotarán en el cuaderno del profesor); la entrega del comentario de texto (*Programa del Frente Popular, 1936*) y una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 11.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Si algún alumno/a necesitara actividades de refuerzo o de ampliación, se le propondrá la lectura, resumen, y reflexión de artículos de revistas y/o capítulos de libros de Historia. Según el tipo de necesidad, se le podrá recomendar la visualización de una determinada película o documental.

#### TEMAS TRANSVERSALES:

Educación cívica y moral.

Educación para la convivencia.

Educación para la paz y Derechos Humanos.

Educación para la igualdad entre sexos.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 12: La Guerra Civil (1936-1939).**

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre, 3 sesiones de 55 minutos.

#### OBJETIVOS:

- Describir la conspiración contra el gobierno del Frente Popular.
- Explicar cómo se produjo el golpe de Estado.
- Explicar las etapas y el desarrollo de la guerra.
- Analizar la dimensión exterior de la guerra.
- Explicar la evolución política y social en el bando republicano.
- Explicar la evolución política y social en el bando franquista.
- Analizar las consecuencias de la Guerra Civil.

#### CONTENIDOS:

- La sublevación militar.
- Etapas y desarrollo de la guerra.
- La internacionalización del conflicto.
- La evolución política de las dos zonas.

#### ACTIVIDADES:

- Presentación digital del tema.
- Análisis de documentos, textos históricos y mapas de operaciones militares.
- Comentario de texto: *Carta colectiva del episcopado español de 1 de julio de 1937*.
- Visionado del documental Memoria de España, disco 9, episodio: *España, España* (Guerra Civil española).

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar que el alumno/a conoce y describir la conspiración contra el gobierno del Frente Popular.
- Corroborar que el alumnado es capaz de explicar cómo se produjo el golpe de Estado.
- Verificar que se conocen y explican las etapas y el desarrollo de la guerra.
- Comprobar que el alumnado es capaz de analizar la dimensión exterior de la guerra.
- Constatar que el alumno/a es capaz de explicar la evolución política y social en el bando republicano.
- Constatar que el alumno/a es capaz de explicar la evolución política y social en el bando franquista.
- Comprobar que el alumnado conoce y es capaz de analizar las consecuencias de la Guerra Civil.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados en la evaluación serán la observación directa de las participaciones orales del alumnado (dichas observaciones se anotarán en el cuaderno del profesor); la entrega del comentario de texto (*Carta colectiva del episcopado español de 1 de julio de 1937*) y una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 13.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Si algún alumno/a necesitara actividades de refuerzo o de ampliación, se le propondrá la lectura, resumen, y reflexión de artículos de revistas y/o capítulos de libros de Historia. Según el tipo de necesidad, se le podrá recomendar la visualización de una determinada película o documental.

#### TEMAS TRANSVERSALES:

Educación cívica y moral.

Educación para la convivencia.

Educación para la paz y Derechos Humanos.

Educación para la igualdad entre sexos.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 13: El régimen franquista (1939-1959).**

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre, 5 sesiones de 55 minutos.

OBJETIVOS:

- Señalar las bases sociales del régimen franquista.
- Analizar los fundamentos ideológicos del régimen.
- Enumerar las Leyes Fundamentales del régimen.
- Describir la represión política.
- Analizar el control social e ideológico.
- Conocer la oposición política al franquismo.
- Describir las relaciones con el exterior desde 1939 hasta 1950.
- Describir las causas y consecuencias de la autarquía económica.

CONTENIDOS:

- Fundamentos ideológicos y bases sociales. Las instituciones
- Represión, guerrilla y exilio.
- La coyuntura internacional.
- La autarquía económica.

ACTIVIDADES:

- Presentación digital del tema.
- Análisis de documentos y textos históricos.
- Comentario de texto: *Resolución de la ONU sobre España, 1946.*
- Visionado de la película *La voz dormida* de Benito Zambrano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar que el alumnado es capaz de señalar las bases sociales del régimen franquista.
- Corroborar que el alumno/a conoce y analiza los fundamentos ideológicos del régimen.
- Comprobar que se conocen y enumeran las Leyes Fundamentales del régimen.
- Verificar que el alumno/a es capaz de describir la represión política.
- Constatar que el alumnado es capaz de analizar el control social e ideológico.
- Comprobar que se conoce y caracteriza la oposición política al franquismo.
- Constatar que el alumnado es capaz de describir las relaciones con el exterior desde 1939 hasta 1950.
- Corroborar que el alumno/a identifica, comprende, y describe las causas y consecuencias de la autarquía económica.



## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados en la evaluación serán la observación directa de las participaciones orales del alumnado (dichas observaciones se anotarán en el cuaderno del profesor); la entrega del comentario de texto (*Resolución de la ONU sobre España, 1946*) y una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 13.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Si algún alumno/a necesitara actividades de refuerzo o de ampliación, se le propondrá la lectura, resumen, y reflexión de artículos de revistas y/o capítulos de libros de Historia. Según el tipo de necesidad, se le podrá recomendar la visualización de una determinada película o documental.

## TEMAS TRANSVERSALES:

Educación cívica y moral.

Educación para la convivencia.

Educación para la paz y Derechos Humanos.

Educación para la igualdad entre sexos.

Educación del consumidor y usuario.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 14: El régimen franquista (1959-1975).**

TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre, 5 sesiones de 55 minutos.

## OBJETIVOS:

- Conocer la apertura y el reconocimiento exterior del régimen franquista.
- Analizar los acuerdos con los Estados Unidos y la firma del Concordato con el Vaticano.
- Identificar los grupos opositores al régimen.
- Analizar la apertura económica.
- Describir la etapa de ideología desarrollista.
- Enumerar los cambios sociales y culturales.
- Exponer el ocaso del franquismo.

## CONTENIDOS:

- La consolidación del régimen.
- El desarrollismo: crecimiento económico y transformaciones sociales.
- Las oposiciones al sistema.
- La crisis final del régimen autoritario.

## ACTIVIDADES:

- Presentación digital del tema.
- Análisis de documentos, textos históricos e iconografía.

- Comentario de texto: *Designación de don Juan Carlos como Rey, 1969*.
- Visionado del documental Memoria de España, disco 10, episodio: *Franco, Franco, Franco* (Primer Plan de Desarrollo y muerte de Franco).

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Constatar que el alumnado conoce y explica la apertura y el reconocimiento exterior del régimen franquista.
- Comprobar que el alumno/a es capaz de analizar los acuerdos con los Estados Unidos y la firma del Concordato con el Vaticano.
- Verificar que el alumno/a identifica los grupos opositores al régimen.
- Corroborar que el alumnado es capaz de analizar la apertura económica.
- Comprobar que el alumno/a conoce y es capaz de describir la etapa de ideología desarrollista.
- Corroborar que el alumnado conoce, comprende y enumera los cambios sociales y culturales.
- Comprobar que el alumno/a es capaz de exponer el ocaso del franquismo.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados en la evaluación serán la observación directa de las participaciones orales del alumnado (dichas observaciones se anotarán en el cuaderno del profesor); la entrega del comentario de texto (*Designación de don Juan Carlos como Rey, 1969*) y una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 15.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Si algún alumno/a necesitara actividades de refuerzo o de ampliación, se le propondrá la lectura, resumen, y reflexión de artículos de revistas y/o capítulos de libros de Historia. Según el tipo de necesidad, se le podrá recomendar la visualización de una determinada película o documental.

#### TEMAS TRANSVERSALES:

Educación cívica y moral.

Educación para la convivencia.

Educación para la paz y Derechos Humanos.

Educación para la igualdad entre sexos.

Educación del consumidor y usuario.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 15: La Transición Democrática (1975-1979).**

TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre, 7 sesiones de 55 minutos.

#### OBJETIVOS:

- Identifica y caracterizar las fuerzas políticas existentes tras la muerte de Franco.

- Analizar el gobierno de Adolfo Suárez.
- Analizar la Ley de Reforma Política y el referéndum.
- Identificar los principales grupos terroristas.
- Analizar el significado que tuvo para el proceso democrático la legalización del PCE.
- Identificar los partidos políticos más destacados de las elecciones de 1977.
- Enumerar los principales problemas del gobierno de UCD.
- Señalar las circunstancias que llevaron al acuerdo socioeconómico de la transición conocido como Pactos de la Moncloa.
- Analizar los principales rasgos de la Constitución de 1978.

#### CONTENIDOS:

- El inmovilismo y la ruptura democrática.
- La reforma democrática.
- El sistema de partidos y las elecciones de 1977.
- La Constitución de 1978.

#### ACTIVIDADES:

- Presentación digital del tema.
- Análisis de documentos y textos históricos.
- Comentario de texto: *Constitución de 1978*.
- Visionado del documental Memoria de España, disco 10, episodio: *España en libertad* (aprobación de la Constitución en referéndum).
- Visionado de la película *El viaje de Arián*, de Eduard Bosch.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Constatar que el alumno/a es capaz de identificar y caracterizar las fuerzas políticas existentes tras la muerte de Franco.
- Comprobar que el alumnado es capaz de realizar un análisis sobre gobierno de Adolfo Suárez.
- Verificar que el alumno/a conoce y es capaz de analizar la Ley de Reforma Política y el referéndum.
- Corroborar que se reconocen e identifican los principales grupos terroristas.
- Constatar que el alumnado es capaz de analizar el significado que tuvo para el proceso democrático la legalización del PCE.
- Comprobar que se identifican los partidos políticos más destacados de las elecciones de 1977.
- Verificar que el alumno/a reconoce y enumera los principales problemas del gobierno de UCD.
- Comprobar que se conocen y señalan las circunstancias que llevaron al acuerdo socioeconómico de la transición conocido como Pactos de la Moncloa.

- Constar que el alumnado es capaz de analizar los principales rasgos de la Constitución de 1978.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados en la evaluación serán la observación directa de las participaciones orales del alumnado (dichas observaciones se anotarán en el cuaderno del profesor); la entrega del comentario de texto (*Constitución de 1978*) y una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 15.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Si algún alumno/a necesitara actividades de refuerzo o de ampliación, se le propondrá la lectura, resumen, y reflexión de artículos de revistas y/o capítulos de libros de Historia. Según el tipo de necesidad, se le podrá recomendar la visualización de una determinada película o documental.

#### TEMAS TRANSVERSALES:

Educación cívica y moral.

Educación para la convivencia.

Educación para la paz y Derechos Humanos.

Educación para la igualdad entre sexos.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 16: La España Democrática (1979-2004).**

TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre, 3 sesiones de 55 minutos.

#### OBJETIVOS:

- Describir el proceso de reconocimiento de las Autonomías.
- Analizar el clima social en el que se desarrollaron las elecciones legislativas de 1979.
- Señalar los principales problemas políticos, sociales y económicos tuvo que abordar el primer gobierno constitucional de Adolfo Suárez tras las elecciones de enero de 1979.
- Explicar las causas de la fragilidad interna de la UCD.
- Describir el gobierno de Calvo Sotelo.
- Exponer las consecuencias políticas y sociales derivadas del fracasado golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.
- Describir los gobiernos del PSOE y PP.

#### CONTENIDOS:

- Los gobiernos de la UCD.
- El Estado de las Autonomías.
- Los gobiernos del PSOE.
- Los gobiernos del PP.

#### ACTIVIDADES:

- Presentación digital del tema.
- Análisis de documentos, textos históricos y ejes cronológicos.
- Comentario de texto: *Discurso de investidura de Felipe González*.
- Visionado del documental Memoria de España, disco 10, episodio: *España en libertad* (23 de febrero de 1981)

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Verificar que el alumnado conoce y describe el proceso de reconocimiento de las Autonomías.
- Comprobar que el alumno/a es capaz de analizar el clima social en el que se desarrollaron las elecciones legislativas de 1979.
- Constatar que se conocen, comprenden y señalan los principales problemas políticos, sociales y económicos que tuvo que abordar el primer gobierno constitucional de Adolfo Suárez tras las elecciones de enero de 1979.
- Comprobar que el alumno/a es capaz de explicar las causas de la fragilidad interna de la UCD.
- Corroborar que el alumnado es capaz de describir el gobierno de Calvo Sotelo.
- Constatar que se comprenden y exponen las consecuencias políticas y sociales derivadas del fracasado golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.
- Comprobar que el alumno/a conoce y describe los gobiernos del PSOE y PP.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados en la evaluación serán la observación directa de las participaciones orales del alumnado (dichas observaciones se anotarán en el cuaderno del profesor); la entrega del comentario de texto (*Discurso de investidura de Felipe González*) y una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 17.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Si algún alumno/a necesitara actividades de refuerzo o de ampliación, se le propondrá la lectura, resumen, y reflexión de artículos de revistas y/o capítulos de libros de Historia. Según el tipo de necesidad, se le podrá recomendar la visualización de una determinada película o documental.

#### TEMAS TRANSVERSALES:

Educación cívica y moral.

Educación para la convivencia.

Educación para la igualdad entre sexos.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 17: La economía y la sociedad a finales del siglo XX.**

TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre, 3 sesiones de 55 minutos.

OBJETIVOS:

- Describir la coyuntura económica de finales del siglo XX.
- Enumerar y analizar las condiciones de entrada para España en la CEE.
- Identificar las consecuencias económicas y sociales de la caída de la natalidad en los años noventa.
- Enumerar los cambios sociales producidos en la última década del siglo.
- Analizar las nuevas actitudes y valores de la sociedad.

CONTENIDOS:

- Crisis económica y reconversión industrial.
- La entrada en la CEE.
- Cambios sociales y demográficos.

ACTIVIDADES:

- Presentación digital del tema.
- Análisis de documentos, textos históricos y ejes cronológicos.
- Visionado del documental Memoria de España, disco 10, episodio: *España en libertad* (entrada de España en el euro).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprobar que el alumno/a es conoce y describe la coyuntura económica de finales del siglo XX.
- Comprobar que el alumnado es capaz de enumerar y analizar las condiciones de entrada para España en la CEE.
- Constatar que se identifican las consecuencias económicas y sociales de la caída de la natalidad en los años noventa.
- Corroborar que se conocen y enumeran los cambios sociales producidos en la última década del siglo.
- Verificar que el alumno/a es capaz de analizar las nuevas actitudes y valores de la sociedad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados en la evaluación serán la observación directa de las participaciones orales del alumnado (dichas observaciones se anotarán en el cuaderno del profesor); y una prueba objetiva al final de la unidad didáctica 17.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Si algún alumno/a necesitara actividades de refuerzo o de ampliación, se le propondrá la lectura, resumen, y reflexión de artículos de revistas y/o capítulos de libros de Historia. Según el tipo de necesidad, se le podrá recomendar la visualización de una determinada película o documental.

## TEMAS TRANSVERSALES:

Educación para la convivencia.

Educación para la igualdad entre sexos.

Educación ambiental.

Educación del consumidor y usuario.

## **2. Propuesta de innovación: “Voces de la Historia”.**

### **2.1. DIAGNÓSTICO INICIAL Y JUSTIFICACIÓN.**

La observación y reflexión sobre las prácticas desarrolladas en el IES Bernaldo de Quirós ha dado como resultado la presente propuesta de innovación. Dicha propuesta se desarrollará en la asignatura Historia de España de 2º de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Se ha observado que la mayoría de alumnos consideran que la materia consiste en memorizar datos, conceptos y hechos.

Esta propuesta surge para cambiar la visión de la Historia como una materia lejana a la actualidad, y para fomentar el auto-aprendizaje del alumnado, haciendo que de forma autónoma (empleando las TICs, y testimonios orales) acceda a la información, y construya su propio conocimiento sobre su entorno más próximo.

El contexto en el que se llevará a cabo la propuesta de innovación es el mismo que el desarrollado en la programación didáctica (ver p.12) ya que se incluye dentro de la misma.

Durante el desarrollo de las prácticas en el IES he comprobado que la PAU se ha convertido en la mayor preocupación de los docentes, siendo su mayor prioridad dar el temario completo a un grupo clase que nunca sale del aula.

En el caso de Historia de España, observé que el docente imparte una historia demasiado positivista, donde predominan los grandes personajes y las grandes estructuras, dejando de lado cuestiones como la microhistoria y la vida cotidiana (mucho más cercanas y atractivas para el alumnado).

Además, escasean las alusiones a Asturias, a pesar de que en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato, se especifica que los bloques en que se agrupan los contenidos tratan de facilitar al alumnado la comprensión de los rasgos esenciales de la trayectoria histórica de España y, de Asturias, presentando los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes en las diferentes etapas históricas, concediendo prioridad al estudio más detallado de las más próximas.

Otro hecho llamativo, es que el docente dictaba literalmente a los alumnos lo que debían subrayar de los apuntes. Los alumnos y alumnas se limitaban a estudiar lo que se les decía, a memorizar datos y hechos. Realidad muy distinta a la que se menciona en el Decreto anteriormente dictado, que se refiere a la Historia de España como una disciplina que persigue el estudio racional, abierto y crítico del pasado, su estudio propicia el desarrollo de una serie de capacidades y técnicas intelectuales propias del

pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la inferencia, la interpretación, la capacidad de comprensión y explicación, el ejercicio de la memoria y el sentido crítico.

Cuando Carolyn P. Boyd (2006: 98) realizó un análisis sobre la función de los libros de texto y los recursos didácticos en la enseñanza, concluyó que:

*“Estos les proporcionan a los estudiantes la suficiente información para permitirles entender mejor el presente en el que viven a través de su relación con el pasado reciente. Pidiéndoles además que procesen y evalúen puntos de vista en conflicto, para tratar de enseñarles que a historia no es una asignatura inerte e irrelevante. Sino un conjunto de preguntas con relevancia actual que exigen el compromiso de una inteligencia activa”*

Teniendo en cuenta todo lo anterior, y especialmente las palabras de Boyd, se ha diseñado la presente propuesta de innovación. A través de una pequeña investigación, los alumnos y alumnas recogerán los testimonios de familiares y conocidos sobre vivencias personales durante el periodo franquista, la transición, y/o durante los primeros años de la democracia. Dichos testimonios serán acompañados por un contexto de la realidad asturiana que el alumno/a elaborará a partir de información extraída de la prensa asturiana de la época.

Con el fin de que el alumno/a relacione la situación asturiana con la española, se deberá hacer referencia a la coyuntura española del momento estudiado, ya sea a través de un breve resumen o de un eje cronológico.

A través de todo lo anterior, no sólo pretendemos que el alumno/a se acerque a los métodos de investigación histórica, sino que se busca consolidar en él/ella aspectos ya adquiridos en la ESO relativos a las competencias básicas. Por ejemplo, en comunicación lingüística, en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, en el tratamiento de la información y competencia digital, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal.

Finalmente, con los testimonios recogidos se creará un archivo de fondos orales en el propio IES (previa autorización del equipo directivo y de los entrevistados) accesibles a toda la comunidad.

## **2.2. OBJETIVOS.**

- Que el alumno construya la historia de su entorno más cercano de forma autónoma, a través de la prensa asturiana y los testimonios orales, situándola dentro del contexto nacional.
- Comprender que la experiencia humana forma parte del conocimiento histórico.
- Desarrollar actitudes solidarias y tolerantes, así como hábitos de respeto ante otras ideologías, opiniones, intereses, etcétera.
- Familiarizarse con capacidades y aptitudes propias de la metodología histórica, como por ejemplo, la selección, el análisis crítico, la interpretación y el comentario de diversas fuentes.



- Utilizar de forma responsable las tecnologías de la información y la comunicación.
- Desarrollar una memoria histórica, permitiendo la interpretación personal de la realidad actual, mostrando actitudes de tolerancia y autonomía intelectual y moral.
- Crear en el IES un archivo de fondos orales (con los testimonios recogidos por los alumnos y alumnas) accesible a toda la comunidad.

### **2.3. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA.**

El Decreto 75/2008, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato, afirma que el Bachillerato tiene como fin proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, y una mayor capacidad para adquirir otros saberes y habilidades, preparándose para desempeñar funciones sociales de mayor complejidad e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.

A través de esta propuesta se pretende que los alumnos y alumnas mejoren su capacidad para adquirir otros saberes de forma autónoma. Es decir, en el desarrollo de las diversas sesiones, los alumnos y alumnas estarán trabajando su capacidad para aprender a aprender.

La competencia para aprender a aprender implica tratar aspectos como: plantearse y resolver interrogantes; utilizar estrategias para buscar y tratar la información; utilizar con autonomía los medios a su alcance; usar los medios de comunicación social y las TICs como fuente de información; etcétera. (Sierra-Arizmendiarieta, Méndez-Giménez, Mañana-Rodríguez, 2012).

Por otra parte, según Tribó (2005) los contenidos memorizados tienden a olvidarse; sin embargo, dominar los instrumentos para transformar la información en conocimiento es la base de la capacidad cognitiva y el elemento para adaptarse a una sociedad cambiante.

Se ha optado por trabajar con prensa por la cantidad y variedad de información que se puede extraer de ella. Es un testimonio diario, coetáneo de la vida política, socioeconómica y cultural; donde la coyuntura social y política influye en la información que transmite el periódico, quedando reflejada la relación entre el periódico, el contexto histórico y el contenido ideológico de la noticia (Arroyo, 2002). Además, fomenta el espíritu crítico del alumno/a, que debe comprobar la fiabilidad del documento periodístico.

Respecto al uso de la historia oral, como señala Sarria (2008), no es algo novedoso. Muestra de ello son los trabajos de Ronald Fraser o Michael Seidma, y la creación de los primeros archivos de historia oral. Por ejemplo, adscrito a la Universidad de Oviedo se encuentra el Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias (AFOHSA). Entre sus objetivos figuran: recuperar, conservar y difundir la memoria de la sociedad asturiana, utilizando la fuente oral; reconstruir el día a día de los asturianos y asturianas durante el siglo pasado; promover estudios, publicaciones y actividades basados en la fuente oral, etcétera.

Este tipo de historia devuelve a los individuos su papel en la historia, recuperando la subjetividad que la historia positivista condenaba y aportando una información que no se encuentra en los libros ni en los archivos (De Garay, 1999).

A través de los trabajos de historia oral se pueden reconstruir e interpretar hechos del pasado desde múltiples perspectivas, y a la vez, interpretar lo que la gente dice y lo que omite. Sus principales objetos de conocimiento son: mayorías marginadas del poder, sectores populares, las mujeres, el mundo laboral, y los movimientos migratorios (Sepúlveda, 2000).

Como afirma Graciela de Garay (1999: 87), la entrevista de historia oral consiste en grabar una historia que cuenta una persona conducida por un historiador interesado en explorar las ideologías, las visiones de la historia, las memorias pública y privada, lo personal y lo político.

Finalmente, debemos recordar las palabras de Sitton, Mehaffy y Davis (1995:29), que afirman:

*“...el argumento más importante sobre el valor de la historia oral en una clase escolar es que tales proyectos son, efectivamente, reales: hacen algo. [...] Con mucha frecuencia los estudiantes están perfectamente conscientes de que sólo simulan academicismo en un mundo de juegos, en donde nada de lo que hacen tiene efecto real y donde es poco probable que descubran algo que aún no ha sido descubierto”*

#### **2.4. TEMPORALIZACIÓN.**

Para elaborar la temporalización de las actividades de la presente propuesta se ha tenido en cuenta el calendario escolar, ya que al trabajar con un grupo de 2º de Bachillerato debemos tener en cuenta que, debido a la PAU, terminan el curso antes que en los demás niveles educativos. Por ello, se deben medir muy bien los tiempos.

Después de tener en cuenta las horas lectivas de la materia para el curso 2013-2014, la división de las unidades didácticas por trimestre, el calendario de exámenes, y las fechas del repaso global de la asignatura de cara a la PAU, se ha decidido repartir entre los tres trimestres las actividades que el alumnado deberá desarrollar.

Dichas actividades se desarrollarán siempre entre dos unidades didácticas (para no interrumpir la evolución del temario) en sesiones de 55 minutos. En el calendario de la programación quedan establecidas las sesiones dedicadas a la propuesta (véanse las páginas 22-28).

#### **2.5. DESARROLLO.**

- Agentes implicados.

Los agentes implicados en el presente proyecto serán: los alumnos y alumnas, que tendrán que elaborar un trabajo de investigación; el docente que imparta la asignatura de Historia de España, que deberá programar las actividades y asesorar, dirigir, e informar al alumnado ante los posibles problemas que puedan ir surgiendo en las sesiones; las personas entrevistadas, que deberán dar su consentimiento para conservar los testimonios recogidos por los alumnos; y el equipo directivo del centro, con el que se deberá contar para dar el visto bueno a la creación del archivo de fuentes orales.

- Materiales y recursos necesarios.

Los alumnos y alumnas deberán consultar las referencias bibliográficas y las páginas web recomendadas por el docente. Para la grabación de las entrevistas el alumnado podrá utilizar sus teléfonos móviles, generalmente equipados con grabadora. Cada entrevista se grabará en un CD-R, que será entregado al archivo de fondos orales. Para no molestar a los compañeros, los alumnos y alumnas traerán unos auriculares para transcribir la entrevista.

Por último, será necesario reservar un aula de informática, ya que en la mayoría de las sesiones los alumnos trabajarán en los ordenadores.

- Primer trimestre.

El primer día del curso además de presentar al alumnado la asignatura de Historia de España, se le explicará en qué va a consistir el presente proyecto: realizar un trabajo de investigación sobre un tema o temas de libre elección para el cual deberán utilizar testimonios orales, prensa asturiana de la época, libros, artículos, etcétera.

Los alumnos y alumnas tendrán de plazo tres meses para decidir el tema o temas que van a investigar y elegir a las personas que entrevistarán. Ante cualquier dificultad, necesidad de orientación o duda, el docente será el encargado de guiar al alumnado. Al finalizar este plazo, el alumno/a comenzará a realizar el trabajo en las horas previstas para ello.

- Segundo trimestre.

El martes 17 de diciembre los alumnos y alumnas comenzarán la elaboración de su trabajo de investigación. De aquí en adelante, las actividades se desarrollarán en el aula de informática (reservada desde principios de curso). Para aprovechar al máximo el tiempo disponible, se les comunicará a los alumnos los días de dichas actividades para que, en lugar de esperar al docente en el aula ordinaria, se dirijan directamente al aula de informática asignada (ver Anexo II).

Las sesiones del 17 y 18 de diciembre (de 55 minutos cada una) tendrán como objetivo elaborar un breve resumen (en Word) o eje cronológico sobre la coyuntura española en el marco temporal seleccionado. Para la elaboración del contexto el alumnado podrá consultar libros, revistas, y recurrir a internet (dialnet, programa Kairos, Portal de Archivos Españoles...). Para el diseño del eje cronológico podrá elegir entre varios recursos digitales (Ditipy, Signup, Timeline...).

En caso de que el alumno/a no termine en el tiempo previsto dicha actividad deberá completarla en su tiempo libre.

- Tercer trimestre.

El grueso de las actividades se concentrará en el último trimestre. El mes de marzo se dedicará al vaciado de la prensa asturiana y a la elaboración del contexto asturiano.

Para el vaciado de la prensa asturiana se dedicarán cinco sesiones de 55 minutos cada una. En ellas, el alumnado deberá elegir uno o varios periódicos y seleccionar la información que le sea de utilidad.

A través de la web de la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España y de la de Gijón, el alumno/a deberá elegir el periódico que más se adapte a su investigación. Algunos títulos que se encuentran alojados en estas hemerotecas son: *Avance, El Comercio, El Noroeste, La Prensa, Revista Industrial Minera Asturiana, Voluntad, El Imparcial, El Heraldo de Madrid...*

Una vez seleccionada la información, el alumnado procederá a realizar el contexto asturiano que enmarcará la entrevista (en Word). Para esta actividad se dedicarán tres sesiones de 55 minutos.

El 9 de abril, en la clase ordinaria, los alumnos y alumnas pondrán en común los temas que tratarán en las entrevistas, las noticias que más les han impactado de la prensa consultada y las dificultades con las que se han encontrado hasta el momento. Además, el docente repartirá unas fotocopias a los alumnos con algunos consejos para llevar a cabo la entrevista.

A la vuelta de vacaciones de Semana Santa, el alumnado llevará a cabo la transcripción de las entrevistas y cumplimentará una ficha de identificación de la grabación (ver Anexo II). A esto se dedicarán tres sesiones (28, 29 y 30 de abril) en el aula de informática, en las que el alumnado deberá llevar la grabación de la entrevista en CD-R y unos auriculares (para transcribir la grabación sin molestar al resto de compañeros). Cuando el alumnado rellene las fichas de identificación, se las enviará al docente por correo electrónico, para confeccionar una tabla donde se registrarán todos los testimonios y que será entregada al archivo de fondos orales junto con las grabaciones (ver Anexo II).

Los días 5, 6, y 7 de mayo los alumnos y alumnas deberán redactar la información extraída de las entrevistas, incluyendo este último apartado en el trabajo de investigación. Finalmente, el docente revisará los trabajos de los alumnos que hayan terminado (cuestiones formales, ortografía...).

El lunes 12 se hará una puesta en común de los trabajos en el aula ordinaria y se repartirá un cuestionario para que los alumnos evalúen la propuesta de innovación (ver Anexo II). A lo largo del día, los alumnos y alumnas podrán enviar sus trabajos, en formato PDF, al docente vía correo electrónico.

El martes 13 tendrá lugar el acto de presentación y fundación del Archivo de Fondos Orales del IES Bernaldo de Quirós, donde la delegada del grupo hará entrega de las grabaciones (con su correspondiente ficha de identificación) recogidas por los alumnos y alumnas al Director del centro (contando siempre con la autorización de los entrevistados).

## **2.6. EVALUACIÓN.**

El trabajo de investigación tiene un peso de dos puntos en el baremo de calificación trimestral del alumnado. Para evaluar las diversas sesiones, el docente empleará la observación directa, llevando al día un registro del trabajo, esfuerzo e interés que el alumnado pone en las distintas tareas (ver anexo II).

Finalmente, en la evaluación del trabajo presentado por el alumnado se tendrá en cuenta la capacidad de análisis, síntesis y reflexión (1 punto); la correcta utilización de los métodos de investigación histórica (0,60 puntos); así como la ortografía y las cuestiones formales (0, 40 puntos).

## ANEXO I.

### 1. Modelo de cuestionario para evaluar la metodología didáctica y la práctica docente en la asignatura de Historia de España.

Marque con una X la opción más acorde en su caso (1 muy deficiente, 5 excelente)

	1	2	3	4	5
Grado de información sobre el sistema de evaluación y calificación.					
Grado de información sobre los objetivos de la asignatura.					
Nivel de satisfacción con los instrumentos de evaluación.					
Nivel de satisfacción con el sistema de calificación.					
Valoración de la distribución y temporalización de los contenidos.					
Valoración general de los materiales empleados en el aula.					
Grado de utilidad del guión para la elaboración de comentarios de textos.					
El diseño de las presentaciones digitales permite seguir la exposición del docente.					
Valoración de los documentales proyectados.					
Valoración de las películas proyectadas.					
Valoración de los apuntes de las unidades didácticas.					
Nivel de interés que el docente muestra por la materia.					
El docente explica la materia de forma clara y amena.					
El docente ha solucionado todas mis dudas.					
El docente es accesible a los alumnos y alumnas.					
Nivel de satisfacción con lo aprendido.					

¿Qué es lo que más te ha gustado de la materia?

¿Y lo que menos?

Sugerencias:

2. Modelo de cuestionario para la autoevaluación del alumnado en la asignatura de Historia de España.

Marque con una X la opción más acorde en su caso.

	<b>Nada</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
<b>He participado en las actividades.</b>				
<b>He mostrado interés por la materia.</b>				
<b>He realizado las actividades propuestas.</b>				
<b>Me he esforzado para superar la asignatura.</b>				
<b>He aprovechado las clases para aclarar dudas.</b>				
<b>He mejorado mi redacción.</b>				
<b>He mejorado mi expresión oral.</b>				
<b>Acepto otras ideas, aunque sean diferentes a las mías.</b>				
<b>He manejado vocabulario específico de la materia.</b>				
<b>A lo largo del curso, ha mejorado mi aprendizaje y entendimiento de la Historia de España.</b>				
<b>Al finalizar el curso, soy capaz de interrelacionar contextos históricos.</b>				
<b>Utilizo técnicas (resúmenes, esquemas, comparación...) para analizar diversas fuentes y material historiográfico.</b>				
<b>Soy capaz de describir hechos históricos significativos para la historia de España.</b>				
<b>Comprendo las causas de los cambios más importantes de la historia de España.</b>				
<b>Estoy satisfecho con el trabajo que he realizado en esta asignatura.</b>				

## ANEXO II.

### 1. Clases en el Aula de informática.

El docente hará una copia de la siguiente tabla, dejándola colgada en el tablón de anuncios de la clase de 2º de Bachillerato.

MES	DÍAS
<b>Diciembre</b>	17 y 18
<b>Marzo</b>	5, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 24
<b>Abril</b>	28, 29 y 30
<b>Mayo</b>	5, 6 y 7.

2. Recomendaciones para las entrevistas (adaptado de [http://estudiantes.elpais.com/descargas/Consejo\\_Entrevista.pdf](http://estudiantes.elpais.com/descargas/Consejo_Entrevista.pdf).) Documento que el docente entregará fotocopiado a los alumnos y alumnas.

Para llevar a cabo la entrevista se puede elegir entre tres modalidades:

- Entrevista estructurada o formal: utiliza como base un cuestionario previamente elaborado.
- Entrevista no estructurada o informal: preguntas respondidas en una conversación, sin utilizar un cuestionario previamente elaborado.
- Entrevista no dirigida: el entrevistado expresa sus opiniones libremente, en función de ellos se va encaminando la entrevista.

Consejos para hacer una buena entrevista:

- Seleccionar el tema a tratar.
- Documentarse sobre el tema.
- Elegir la persona o personas para la entrevista.
- Elaborar un cuestionario con preguntas claves, para dirigir el diálogo y evitar olvidos.
- Concertar una fecha y un lugar para la entrevista, mejor evitar lugares con excesivo ruido, ya disminuirían la calidad de la grabación.
- Colocarse a un nivel de igual con el entrevistado, como si fuera una conversación normal.
- No condicionar respuestas.
- Mostrarse imparcial ante los planteamientos de la persona entrevistada.

¡OJO, ERRORES COMUNES! Falta de exactitud en los datos, excesivo protagonismo del entrevistado, confusión u omisión de hechos...



FICHA PARA LA ENTREVISTA	
Nombre y apellidos:	
Fecha y lugar de nacimiento:	
Formación académica y/o escolar:	
Trabajos:	
Servicio militar:	Lugar:
Lugares de residencia:	
Militancia:	
Año de casamiento:	Número de hijos:
Hechos históricos vividos:	
Otros datos:	

3. Tabla de identificación de las entrevistas a rellenar por el docente.

EPÍGRAFE	TESTIMONIO ORAL	AÑO DE NACIMIENTO	LUGAR	PROFESIÓN	MILITANCIA	EXTENSIÓN
Minería, oficios, género, guerra...	Apellidos y nombre.					

4. Cuestionario de evaluación de la propuesta de innovación.

Marque con una X la opción que considere más acorde en su caso.

	<b>Nada</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
He participado en las actividades.				
Me he esforzado en las tareas.				
Los equipos informáticos han funcionado correctamente.				
Los recursos que el docente me ha proporcionado han sido de utilidad para elaborar mi investigación.				
Las sesiones dedicadas a cada tarea han sido las adecuadas.				
El trabajo de investigación ha cambiado mi visión acerca del conocimiento de la Historia.				
La investigación me ha permitido conocer la realidad asturiana del siglo XX.				
La investigación me ha ayudado a analizar y reflexionar sobre cuestiones del pasado.				
La entrevista ha sido una herramienta útil para reconstruir y acercarme al pasado.				
He puesto en práctica métodos de investigación histórica.				
El docente se ha implicado en el proyecto.				
Me ha gustado esta forma de acercarme a la historia.				
Este sistema es adecuado para aprender la materia.				

**¿Qué es lo que más te ha gustado del proyecto?** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**¿Qué cambiarías?** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Otros aspectos que consideres:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. Ficha del alumno/a.

NOMBRE \_\_\_\_\_ CURSO \_\_\_ GRUPO \_\_\_ N° \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_ TFNO. \_\_\_\_\_

FECHA DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_ REPITE \_\_\_\_\_ MAT. PENDIENTES \_\_\_\_\_

NEE \_\_\_\_\_ /ACIS \_\_\_\_\_

<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b> Calificación:	<b>Pruebas objetivas (6 puntos)</b>	<b>Trabajo investigación (2 puntos)</b>	<b>Tareas (1 punto)</b>	<b>Actitud participación. (1 punto)</b>	<b>y</b>		
		Interés (0,50)		Entrega (0,25)		Interés (0,25)	
		Esfuerzo (0,50)		Análisis (0,25)		Participación (0,25)	
		Planificación (0,50)		Síntesis (0,25)		Asertividad (0,25)	
	Observaciones:	Originalidad (0,50)		Exp. escrita (0,25)		Escucha activa (0,25)	
Prueba inicial:			<b>Otras observaciones:</b>				
<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b> Calificación:	<b>Pruebas objetivas (6 puntos)</b>	<b>Trabajo investigación (2 puntos)</b>	<b>Tareas (1 punto)</b>	<b>Actitud participación. (1 punto)</b>	<b>y</b>		
		Interés (0,50)		Entrega (0,25)		Interés (0,25)	
		Esfuerzo (0,50)		Análisis (0,25)		Participación (0,25)	
		Trabajo aula (0,50)		Síntesis (0,25)		Asertividad (0,25)	
	Observaciones	Conducta (0,50)		Exp. escrita (0,25)		Escucha activa (0,25)	
<b>Otras observaciones:</b>							
<b>TERCERA EVALUACIÓN</b> Calificación:	<b>Pruebas objetivas (6 puntos)</b>	<b>Trabajo investigación (2 puntos)</b>	<b>Tareas (1 punto)</b>	<b>Actitud participación. (1 punto)</b>	<b>y</b>		
		Análisis, síntesis, reflexión (1)		Entrega (0,25)		Interés (0,25)	
		Metodología (0,60)		Análisis (0,25)		Participación (0,25)	
		Ortografía (0,20)		Síntesis (0,25)		Asertividad (0,25)	
	Observaciones:	Cuestiones formales (0,20)		Exp. escrita (0,25)		Escucha activa (0,25)	
<b>Otras observaciones</b>							



## BIBLIOGRAFÍA

Arroyo, M.C. (2004). La prensa como fuente histórica: la percepción del modelo estadounidense. *Actas del IV Simposio de Historia Actual*, Logroño, pp. 435-446.

Boyd, C. (2006), De la memoria oficial a la memoria histórica: la guerra civil y la dictadura en los textos escolares de 1939 al presente. Santos Julia (dir.), *Memoria de la Guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus, pp. 79-99.

De Garay, G. (1999), La entrevista oral: ¿monólogo o conversación?, *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 1 (1). Consultado el 5 de junio de 2014 en <http://redie.uabc.mx/vol1no1/contenido-garay.html>

Fernández, S. (coord.) (2007), *Atención Educativa a la Diversidad*. Oviedo: Instituto de Ciencias de la educación de la Universidad de Oviedo.

Sarria, C. (2008), Un archivo de historia oral como herramienta didáctica, *Hekademos, revista educativa digital*, nº 1, pp. 5-21.

Sepúlveda, P.G. (2000), Historia oral en el aula, *Clío: History and History Teaching*, nº 15.

Sierra-Arizmendiarieta, B., Méndez-Giménez, A., Mañana-Rodríguez, J. (2012) Necesidad y propuesta de un procedimiento para programar por Competencias Básicas, *Aula Abierta*, vol. 40, 3, pp. 3-46.

Sitton, T., Mehaffy, G., Davis, O., (1995), *Historia oral. Una guía para profesores (y otras personas)* México, Fondo de Cultura Económica.

Tribó, G. (2005). *Enseñar a pensar históricamente*. Barcelona:ICE-UAB.

## LEGISLACIÓN

Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, nº 162, 12-VII-2007.

Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato, *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, nº 196, 22-VIII-2008.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, *Boletín Oficial del Estado*, nº 106, 4-V-2006.

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, *Boletín Oficial del Estado*, nº 5, 5-I-2007.

Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, *Boletín Oficial del Estado*, nº 266, 6-XI-2007.

## PÁGINAS WEB:

[http://estudiantes.elpais.com/descargas/Consejo\\_Entrevista.pdf](http://estudiantes.elpais.com/descargas/Consejo_Entrevista.pdf) Consultado el 2 de junio de 2014.

<http://dialnet.unirioja.es/> Consultado el 6 de junio de 2014.

<http://hemeroteca.gijon.es/> Consultado el 5 de junio de 2014.

<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm> Consultado el 5 de junio de 2014.

<http://pares.mcu.es/> Consultado el 2 de junio de 2014.

<http://recursostic.educacion.es/kairos/web/> Consultado el 6 de junio de 2014.

[http://recursostic.educacion.es/multidisciplinar/wikididactica/index.php/Crear\\_un\\_eje\\_cronol%C3%B3gico](http://recursostic.educacion.es/multidisciplinar/wikididactica/index.php/Crear_un_eje_cronol%C3%B3gico) Consultado el 6 de junio de 2014.

<http://www.unioviedo.es/AFOHSA/capitulos/QuienesSomos.htm> Consultado el 19 de junio de 2014.